



SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Estados financieros correspondientes
al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2018
(presentados en forma comparativa)

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ÍNDICE

Memoria

Estados financieros consolidados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estados financieros separados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2018 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

Información adicional a las notas a los estados financieros, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados)

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros separados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora



**Directorio
Carta del Presidente
Memoria 2018
Información societaria
Código de gobierno societario**

DIRECTORIO

Directores Titulares

Ignacio Noel: Presidente

Matías M. Brea: Vicepresidente

Pablo Arnaude: Director

Pablo J. Lozada: Director

Ricardo S. Maxit: Director

Claudio M. Maulhardt: Director

COMISION FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Esteban P. Villar

Mariano De Apellaniz

Blas Donnadío

Síndicos suplentes

Adriana G. Raffaelli

Jorge Buonamassa

María L. Donnadío

ÁREAS DE NEGOCIOS

Construcción Ignacio Noel

Entretenimiento Walter R. Álvarez

Agroindustria Ignacio Noel

Energía y otros negocios Matías M. Brea

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas,

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ha sido muy importante para Sociedad Comercial del Plata (SCP). Hemos logrado significativos avances en la implementación de nuestra estrategia, cuyos ejes principales consisten en reformular nuestro "portfolio" de negocios a fin de focalizarnos en empresas en las cuales la sociedad tenga la mayoría del capital accionario, con un adecuado balance entre sectores productores de bienes transables y no transables, o de tratarse de inversiones en participaciones accionarias minoritarias, hacerlo únicamente en empresas con cotización bursátil.

Hemos completado la venta del 100% de Metrotel y la compra del 100% de DAPSA, empresa que cuenta con instalaciones para logística de combustibles líquidos y plantas industriales para producción de lubricantes, grasas y asfaltos. A partir de la adquisición de los contratos con la red de estaciones ex-Oil , DAPSA suministró naftas y gasoil a más de 400 estaciones de servicio durante el segundo semestre de 2018.

Durante el ejercicio 2018 SCP obtuvo su máxima ganancia de la historia alcanzando la suma de \$ 5.689 millones. Desde el inicio de la gestión del actual directorio en el año 2010, se ha logrado un muy alto crecimiento de los negocios de SCP, lo cual se refleja en un Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2018 de \$ 11.131 millones.

COME (símbolo en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de SCP) se ha mantenido durante 2018 como integrante del Indice Merval, principal índice de acciones de la Argentina. Somos más de 9.800 accionistas, lo cual constituye a SCP en la empresa con cotización bursátil con mayor número de accionistas de la Argentina, incluyendo además accionistas en otros quince países de América Latina, Europa y Norte América.

Estamos orgullosos de ser una empresa austera. Hemos mantenido el máximo control de los gastos de administración del holding, que durante 2018 fueron del 0,3% de los activos consolidados, manteniéndonos muy por debajo del objetivo anunciado oportunamente a nuestros accionistas.

En línea con los objetivos del gobierno nacional, confiamos en que SCP contribuirá a la construcción de un país más desarrollado y con mejores niveles de vida. Nuestras actividades están 100% en Argentina, estamos comprometidos con el futuro de nuestro país y nos une la pasión por alcanzar muchos años de crecimiento y desarrollo para todos.

Agradecemos la confianza y apoyo brindados por nuestros accionistas, personal, clientes y proveedores, que posibilitaron los logros alcanzados en 2018, y esperamos continuar trabajando juntos en 2019.

Ignacio Noel

Presidente de Sociedad Comercial del Plata S.A.

MEMORIA

Consideraciones Generales

Durante el 2018 la actividad económica en la Argentina mostró una caída significativa respecto al año anterior, que se estima en -2,4%. En particular se observó un punto de inflexión a partir del segundo trimestre, por un lado, a causa de la sequía que golpeó con fuerza la actividad agropecuaria y por el otro, se produjo una salida de capitales repentina que generó una depreciación muy brusca de la moneda nacional. Durante el segundo semestre esta fuga se intensificó, generando una corrida cambiaria, obligando a tomar una política monetaria muy restrictiva que deterioró aún más el nivel de actividad y empeoró las expectativas futuras, tanto de inversores como de consumidores. El deterioro en el nivel de actividad fue generalizado.

La tasa de inflación en el año 2018 mostró un incremento de 47,6%, el nivel más alto de los últimos 27 años según los registros oficiales. Por su lado, la canasta de bienes varió un 51%, mientras que la canasta de servicios reflejó una variación del 43%. Los valores más elevados se presentaron de junio en adelante. En estos meses, la inflación mensual promedio fue de 4,3%.

Por su parte, los relevamientos de expectativas de mercado llevados adelante por el Banco Central a comienzos del 2018 proyectaban al mes de diciembre una variación de la inflación de 19,4% anual, la tasa de interés de política monetaria en 21,75% y un tipo de cambio en \$21.90 por dólar.

En tanto a finales del año 2018 los principales indicadores de la actividad económica evidenciaron variaciones negativas muy marcadas. Por su lado, el índice de producción industrial del INDEC arrojó para diciembre una caída de 14,7% respecto al mismo mes del año anterior. El último dato del indicador “estimador mensual de la actividad económica” (correspondiente a noviembre del 2018) registró 7,5 puntos porcentuales de caída respecto a noviembre del año pasado. Estos indicadores en conjunto con el resto de los datos, permiten inferir una caída aproximadamente de 2,4% del PBI para el año 2018.

El Índice de confianza del consumidor que publica la Universidad Torcuato Di Tella se ha retraído con notoriedad respecto a la evolución que mostró durante 2017. La caída interanual a nivel nacional fue del 16,7%, mientras que si se desagrega el índice de confianza para las distintas regiones encuestadas se evidencia que para el Interior la caída de este indicador es del 21,8%, 18,5% para Capital, y 12,32% para GBA.

Algunos aspectos relevantes de la economía como el saldo de la balanza comercial para el año 2018 mostraron una mejora con respecto al año anterior. El 2018 concluyó con un déficit por intercambio comercial de U\$S 3.824 millones comparado a un déficit de U\$S 8.308 millones en el 2017. Esta diferencia es explicada en parte por la caída en las importaciones a causa de la devaluación y por el menor nivel de actividad registrado en la segunda mitad del año. La desagregación de datos permite concluir que las importaciones de bienes de capital fueron unas de las más golpeadas, cayendo un 38% en el último mes del año con respecto al mismo mes del 2017. Por su lado la importación de vehículos exhibió un deterioro del 62,8% respecto a diciembre del 2017, mientras que Bienes de consumo, Combustibles y lubricantes cedieron en aproximadamente un 34% cada uno de ellos en el mismo periodo analizado.

Política monetaria

A comienzos del 2018 el Banco Central de la República Argentina estaba enmarcado en un esquema de “*inflation targeting*” en el cual el BCRA fijaba un objetivo de inflación para todo el año. La herramienta fundamental para lograr su cometido era la tasa de interés. Corrida cambiaria y cambio de dos presidentes del Banco Central mediante, se abandonó el esquema de metas de inflación y se pasó a un esquema de fijación de los agregados monetarios, acompañado por un tipo de cambio flotante entre bandas reptantes. Esta nueva estrategia otorgó cierta estabilidad cambiaria, aunque tuvo como contrapartida una profundización de la caída de la actividad causado por las elevadísimas tasas de interés y la restricción del crédito que el esquema imponía.

Por su lado el dólar mostró una variación interanual del 114%, permitiendo una mejora sustancial en el tipo de cambio real, lo que le devolvió cierto nivel de competitividad a las exportaciones argentinas. El salto más abrupto en la cotización de la divisa se dio en el mes de septiembre, trepando un 28% promedio comparado a agosto del mismo año.

Política fiscal

En 2018 se observaron distintas trayectorias en la recaudación nacional, que en el agregado estuvo levemente por debajo de la inflación promedio interanual. Por un lado, es destacable como tributos como el IVA (+44,3% a/a) y en menor medida el Impuesto al Cheque (+35,6% a/a) mostraron una dinámica que no fue afectada sustancialmente por la caída en la actividad económica. Desde septiembre, las retenciones a las exportaciones brindaron un impulso sostenido a la recaudación (producto de la suba de las alícuotas y el impacto de la devaluación), que compensa parcialmente la performance de los impuestos asociados a la seguridad social (+24,7% a/a) y bienes personales (-34,5% a/a), que no mostraron en 2018 señales de dinamismo en términos reales.

Empleo

En diciembre de 2018 el empleo total presentó una caída de 2,3% comparado con el mismo mes del año anterior. En el conjunto de los aglomerados del interior el empleo tuvo un descenso interanual de 1,9%, mientras que en el Gran Buenos Aires la caída fue de 2,5%. Al analizar la evolución del empleo formal en relación de dependencia, se encontró que la caída interanual del empleo se dio en todos los estratos de tamaño de empresas. Aquellas entre 10 y 49 trabajadores perdieron un 2,8% de los puestos laborales, las de entre 50 y 199 (-1,9%) y de 200 trabajadores y más (-2,3%).

Pobreza

Los últimos datos disponibles de pobreza, correspondientes al último trimestre de 2018, muestran un aumento en el índice de pobreza del 19% con respecto al mismo período del año anterior, llegando así a un nivel del 33,6%, el nivel más alto de la última década. Este valor implica que 13,6 millones de personas se encuentran bajo la línea de la pobreza. Por otro lado, el porcentaje de personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia alcanza el 6,1% de la población total.

Perspectivas para el 2019

En prospectiva, se espera que el año 2019 muestre una contracción respecto al 2018, la cual varía en un rango de entre 1% y 2%. Se espera que los sectores productivos sigan afectados por la falta

de liquidez, las elevadas tasas de interés que impone el actual esquema monetario y un menor nivel de demanda interna.

En el caso de la industria, la caída continuará con sectores particularmente afectados como la metalmecánica, automotriz, textil y sectores conexos. En el caso de la construcción, las anteriores recesiones en este sector han tenido una duración de entre 10 y 14 meses, lo que anticipa la continuidad de indicadores negativos en los meses siguientes, sobre todo por el fuerte recorte de fondos destinados a la obra pública.

Si bien en su conjunto se proyecta una caída del PBI, algunos sectores en particular van a mostrar un mejor desempeño que en el 2018. Por el lado de la producción agropecuaria se proyecta un retorno de la producción a un nivel similar al del 2017, y por el lado del comercio exterior se espera que el actual nivel del tipo de cambio le otorgue cierto dinamismo al sector exportador.

Los relevamientos de expectativas de mercado disponibles para finales del 2019, indican que la inflación esperada se ubicaría en 28,5%, la tasa de interés esperada sería 36% y el valor del dólar cerraría en \$48.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Al cierre del ejercicio anual 2018, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP) arrojó una ganancia integral total de \$ 5.689,7 millones. En el mismo período del año anterior, el resultado fue una pérdida de (\$307,5) millones. Ambos resultados se encuentran expresados en moneda homogénea. La significativa ganancia de este ejercicio, proviene, por un lado, del resultado de la venta de la participación en CPS Comunicaciones S.A. (Metrotel), por otro, del resultado por compra ventajosa de la participación accionaria en Destilería Argentina de Petróleo S.A. y también por el impacto de los resultados acumulados de Compañía General de Combustibles al porcentaje de participación en dicha sociedad (30%), que incluye una ganancia integral por la adopción del método de revaluación del rubro propiedad, planta y equipo para los bienes de TGN y Gas Andes.

Por su parte, las ventas consolidadas del holding alcanzaron al cierre del ejercicio 2018 un total de \$ 4.570,7 millones, lo que representa un incremento del 19% respecto del mismo período del año anterior, ambos períodos, sin tener en cuenta las correspondientes a Metrotel y expresados en moneda homogénea.

Los gastos de administración y comercialización ascendieron a \$ 886,9 millones. Los resultados financieros y por tenencia, sumados a otros ingresos netos y a la ganancia por cambios en el valor razonable de activos biológicos, totalizaron una ganancia de \$806,2 millones, el Resultado por la posición monetaria neta ascendió a \$446,3 millones. El efecto del impuesto a las ganancias fue de \$511,9 millones, por lo que el resultado del período por operaciones que continúan asciende a una ganancia neta de \$ 1.523,8 millones, la que sumada a la ganancia por la venta de inversiones permanentes (neta de impuestos) de \$2.983,1 millones, totaliza una ganancia neta del período de \$4.506,9 millones. Finalmente, y considerando el efecto de la conversión de negocios al extranjero y la reserva por revalúo de activos, totaliza una ganancia integral total de \$ 5.689,7 millones.

Al cierre del período, la Sociedad tiene activo total de \$17.909,6 millones, un pasivo de \$6.776,8 millones y un patrimonio neto de \$11.132,8 millones. El capital social de \$1.510,1 millones lo que arroja un valor de libros de \$7,4 por acción frente a un valor de cotización de \$3,34 al cierre de diciembre de 2018.

Venta de CPS Comunicaciones:

Con fecha 8 de mayo de 2018, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores Riverwood y Blackstone. El valor final de la transacción ascendió a U\$S 171,4 millones, de los cuales U\$S 125,7 millones se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, se cancelaron U\$S 20,7 millones de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de U\$S 25 millones, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

Reducción de capital:

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la CNV aprobó la reducción de capital y cancelación de acciones no canjeadas por un importe de \$ 73 millones. Con fecha 9 de octubre de 2018, fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia. Consecuentemente, el capital social de Sociedad Comercial del Plata S.A., luego de la reducción, alcanza la suma de \$1.510.1 millones.

El 21 de noviembre de 2018, la Sociedad fue autorizada a la transferencia del listado de 151.006.434 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$10, al listado de 1.510.064.340 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1

Adquisición de acciones propias:

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, debido a considerar una notable diferencia entre el valor razonable de los activos de la Sociedad y su correlación con el precio de cotización de las acciones en el mercado, el cual no refleja el valor de los activos subyacentes ni la realidad económica. Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad adquirió un total de 28.472.260 acciones propias por un valor de \$ 114 millones (valor histórico), incluyendo los gastos de la operación.

Opción de Compra:

Durante el mes de mayo de 2018, la Sociedad ha recibido de parte del Sr. Ignacio Noel una oferta de Acuerdo Marco que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A. (participación del 81,6%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A. (participación del 87,3%). Las empresas incluidas en esta opción de compra, tienen un Patrimonio Neto de \$ 1.820 millones y ventas anuales por \$ 1.629 millones según sus últimos estados contables emitidos.

En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de US\$ 44,3 millones, y deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV. La Sociedad ha solicitado dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años, sin embargo, el vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad oferte un precio de adquisición inferior al precio base.

Cabe recordar que SCP, teniendo en cuenta que la economía argentina históricamente ha transitado por períodos de sobrevaluación o subvaluación de su moneda respecto del dólar, ha trazado una estrategia de focalizar sus actividades en forma balanceada entre sectores transables (generadores de dólares, expuestos principalmente al mercado internacional) y sectores no transables (generadores de pesos, expuestos principalmente a la economía argentina).

Esta transacción, en el caso de efectivizarse la opción de compra, permitirá a SCP participar en el negocio de agroindustria y alimentos. Las empresas objeto de la transacción, cuentan con plantas industriales de tecnología moderna, comercializan sus productos en el mercado interno y exportan sus productos a Brasil, Estados Unidos, Europa y otros países de Latinoamérica. En todos los casos se trata de cadenas de valor (trigo, olivícola, papa) en las que Argentina cuenta con una fuerte posición competitiva, ventajas agronómicas y climáticas, por tratarse de

productos con un mercado regional en crecimiento y abastecido principalmente por importaciones

Evolución de las empresas del holding:

En lo referente al negocio de construcción, SCP cuenta con la titularidad del 99,99% de Canteras Cerro Negro SA. (Cerro Negro), que posee plantas industriales en las provincias de Buenos Aires (Olavarría, Campana y Pacheco) y Córdoba, para la producción de pisos y revestimientos cerámicos, ladrillos, tejas y vidrios de alta performance.

Las ventas consolidadas de Cerro Negro, acumuladas al 31.12.2018 alcanzaron un total de \$3.244 millones en comparación con los \$ 3.316 millones del año anterior, (ambos importes, se reexpresados en moneda homogénea al cierre) lo que representa una disminución del 2%. Si se tomasen los montos sin este efecto, el aumento interanual es del 30%. La oferta de nuevos productos de alto valor agregado y el lanzamiento de la nueva planta de ladrillos en Olavarría, ha impactado positivamente en las operaciones de Cerro Negro y, adicionalmente, el aumento generalizado de precios. Durante el corriente año, Cerro Negro completó la primera fase del plan de inversiones que le permitió modernizar las plantas productivas para lograr una mayor eficiencia en la producción y una mejora en la calidad y diseño de los productos. Esto se vio reflejado en los resultados de Cerro Negro que presenta un EBITDA (sin gastos de restructuración) al 31 de diciembre de 2018 de \$66 millones, sin embargo, al reexpresar los importes en moneda homogénea al cierre, el EBITDA pasa a ser negativo en \$93 millones.

Compañía General de Combustibles (CGC) ha cerrado el ejercicio 2018 con una ganancia integral total de \$ 4.413 millones, El impacto en SCP se ha registrado en función de la participación del 30% y asciende a \$1.324 millones.

A partir del mes de septiembre de 2018, el Directorio de CGC decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El efecto de la revalorización efectuada en las asociadas Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, ascendió \$ 3.467 millones, que se reconoció en la cuenta “otros resultados integrales” del estado de resultados.

El EBITDA ajustado de la CGC en el ejercicio 2018 ascendió a \$9.576 millones, aumentando con respecto al ejercicio anterior en \$7.563 millones, lo que representa un 375,6%.

La producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina durante el 2018 fue de 1.882,9 Mm³ de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 37,0%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 17,4% y el gas natural el 82,6%.

Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea de Accionistas de CGC aprobó la distribución de dividendos por \$ 123,3 millones, equivalentes a USD 4,5 millones, de los cuales USD 1,4 millones le corresponden a SCP. Dicho importe se destinó para cancelar préstamos corrientes en moneda extranjera de SCP.

Continuando con la política llevada a cabo en los últimos años por el directorio de SCP, respecto de invertir en negocios que representen una participación superior al 50% y aprovechando un negocio que tienen un fuerte potencial de crecimiento, la sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de Destilería Argentina de Petróleo (DAPSA) y sus subsidiarias. En ese sentido, el 14 de junio de 2018, acordó la compra del 50% del paquete accionario de Destilería Argentina

de Petróleo S.A. (DAPSA); juntamente con el 2,5% de las acciones de la subsidiaria GALPOSUR S.A. y 2,102% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. a Moltta Consultoría e Marketing S.A. (MOLTTA). El precio de compra fue por US\$ 15,5 millones, pagadero en la fecha de cierre.

Posteriormente, con fecha 11 de diciembre de 2018 SCP adquirió el 100% de las acciones de MOLTTA, cuyos únicos activos son el 50% del capital social y votos de Destilería Argentina de Petróleo S.A. (DAPSA) el 2,5% de Galposur S.A. y el 2,105% de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A, habiendo suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto. El precio de compra de MOLTTA fue de US\$ 16,6 millones, pagadero en cinco cuotas, la primera de ellas por US\$ 3,4 millones al cierre de la operación, y las restantes cuatro cuotas por US\$ 3,3 millones cada una, en forma anual a partir del primer aniversario de la fecha de cierre. El saldo de precio detallado devengará un interés a una tasa anual del 5%.

Esta inversión, permitirá a SCP participar en la distribución de combustibles y en el desarrollo de negocios afines a la estrategia de crecer en actividades con una alta correlación con el ciclo económico argentino. DAPSA además de la distribución, logística y almacenaje de combustibles y la producción de lubricantes, grasas y asfaltos, ha tomado recientemente a su cargo el abastecimiento de combustibles a una parte de la red de estaciones de servicio que conformaban Oil Combustibles S.A., siendo que las ventas proyectadas para el año 2019 (período de 12 meses) ascienden a \$ 24.000 millones.

En lo que respecta a Entretenimiento, Parque de la Costa S.A., ha alcanzado una facturación acumulada al cierre de 2018 de \$391,6 millones lo que representó una disminución del 19%, respecto del año anterior, como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación, sin tener en cuenta este efecto, el incremento fue de del orden del 9%. Cabe resaltar que este año, como consecuencia de las abundantes lluvias que se registraron durante el receso escolar de invierno, momento en que el parque históricamente recauda la mayor parte de sus ingresos, el parque tuvo una de sus peores temporadas, donde los días de apertura fueron unos pocos.

EVOLUCION DE LA SITUACION CONSOLIDADA:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN MILES DE PESOS)

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Activo no corriente	13.695.229	6.944.375
Activo corriente	4.214.334	3.766.940
Total Activo	17.909.563	10.711.315
Patrimonio atribuible los propietarios de la controladora	11.131.613	5.601.566
Participaciones no controladoras	1.162	1.506
Total Patrimonio	11.132.775	5.603.072
Pasivo no corriente	3.120.812	1.364.679
Pasivo corriente	3.655.976	3.743.564
Total Pasivo	6.776.788	5.108.243
Total del Patrimonio y Pasivo	17.909.563	10.711.315

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN MILES DE PESOS)

SINTESIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PERDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017 (en miles de \$)

<u>Operaciones que continúan:</u>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
Pérdida operativa	(724.196)	(745.804)
Resultado de inversiones permanentes	1.507.408	(114.818)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de activos biológicos	3.990	(3.504)
Otros ingresos (egresos) netos	(14.215)	(62.977)
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio	816.435	(135.395)
Resultado por la posición monetaria neta	478.430	251.319
Impuesto a las ganancias	(544.068)	315.566
Ganancia (pérdida) neta del período correspondiente a operaciones que continúan	<u>1.523.784</u>	<u>(495.613)</u>
<u>Operaciones discontinuas:</u>		
Resultado inversiones permanentes	4.261.577	197.773
Impuesto a las ganancias	(1.278.473)	-
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	<u>4.506.888</u>	<u>(297.840)</u>
<u>Otros Resultados integrales:</u>		
Conversión de negocios del extranjero	142.731	(9.703)
Reserva por revaluación de activos	1.040.114	-
<u>Ganancia (Pérdida) integral total</u>	<u>5.689.733</u>	<u>(307.543)</u>
<u>Ganancia (Pérdida) Neta total atribuible a:</u>		
Propietarios de la controladora	4.507.232	(297.720)
Participaciones no controladoras	(344)	(120)
	<u>4.506.888</u>	<u>(297.840)</u>
<u>Ganancia (Pérdida) integral total atribuible a:</u>		
Propietarios de la controladora	5.690.733	(307.423)
Participaciones no controladoras	(344)	(120)
	<u>5.689.733</u>	<u>(307.543)</u>
Liquidez (1)	1,15	1,01
Solvencia (2)	1,64	1,10
Inmovilización del capital (3)	0,76	0,65
Rentabilidad (4)	0,54	(0,05)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio Total / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Resultado del ejercicio / Patrimonio Total Promedio

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (EN MILES DE PESOS)

31.12.18

Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	185.419
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	1.283.346
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(346.138)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1.122.627</u>

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

A los efectos de comentar la evolución de los distintos negocios en los que interviene SCP, se han agrupado los mismos en las siguientes áreas: Construcción, Energía, Entretenimiento, y Otras Actividades.

A continuación, se detalla la composición de las ventas de las sociedades controladas y vinculadas que integran el holding (expresadas en millones de pesos):

VENTAS (a la participación de SCP)	2018	2017
Construcción	3.243,8	2.245,6
Energía (1)	18.637,9	7.959,9
Entretenimiento	391,6	327,3
Otras actividades	1,12	0,10
Total	22.274,4	10.533,0

(1) Incluye el 30 % de las ventas de Compañía General de Combustibles S.A. Asimismo, las de seis meses de las ventas de DAPSA en 2018

Por su parte, los costos de administración del Holding representaron 0,3% del valor de los activos consolidados.

Principales indicadores de gestión (en unidades especificadas para cada caso):

	2018	2017	2016	2015	2014
CONSTRUCCIÓN					
CCN Producción pisos y revestimientos (en millones de m ²)	14,4	14,1	13,5	14,4	-
CCN Producción de tejas (en millones de unidades)	9,9	3,3	17,2	16,7	-
CCN Producción de vidrios procesados (en miles de Tn)	4,4	3,8	4,3	4,3	-
CCN Producción de ladrillos (en miles de tn)	306,0	246,3	281,5	306,4	-
ENTRETENIMIENTO					
PDC Cantidad de visitantes al Parque de la Costa (millones)	0,6	0,7	0,8	1,2	0,8
PDC Cantidad de visitantes al Teatro Nini Marshall (miles)	22	26	31	35	40
ENERGÍA					
CGC Producción de petróleo (m ³ /día) (1) (3)	894	921	1.074	1.073	557
CGC Producción de gas (miles de m ³ /día)	4.250	2.835	2.510	2.035	879
CGC Reservas de petróleo (miles de m ³) (1) (2) (3)	1.591	1.673	1.863	2.778	1.388
(a)	(a)	(b)			
CGC Reservas de gas (millones de m ³) (2) (3)	8.574	6.902	6.441	6.998	2.779
(a)	(a)	(b)			
CGC Transporte de gas (millones de m ³ /día)	12,4	12,4	12,1	6,4	6,3
OTRAS ACTIVIDADES					
FEPSA Transporte de granos (millones de toneladas)	3,9	4,0	3,9	3,5	3,1

(1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina

(2) Incluye solamente reservas probadas

(3) incluye solamente reservas de Argentina

(a) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer and MacNaughton al 31.12.18, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la compañía al 31.12.18

(b) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer and MacNaughton al 31.12.17, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la compañía al 31.12.17.

CONSTRUCCIÓN



Grupo Cerro Negro (SCP participación directa e indirecta 100%)

Canteras Cerro Negro es una empresa pionera en el mercado de los materiales para la construcción. Creada en 1896, cuenta con plantas industriales en las provincias de Buenos Aires (en las localidades de Olavarría, Campana y Pacheco) y Córdoba. Es una de las compañías más importantes e innovadoras del mercado, que integra desde la materia prima, hasta una variada oferta de productos: ladrillos, tejas, pisos y revestimientos y vidrios para la construcción.

En marzo de 2016, se llevó a cabo una fusión mediante la cual, Canteras Cerro Negro S.A., como sociedad absorbente, incorporó bajo su patrimonio, a las demás sociedades que formaban su grupo de empresas de materiales para la construcción: LOSA Ladrillos Olavarría, Cormela, Superglass y Arcillas Mediterráneas. Esta fusión permitió a la compañía realizar una sinergia administrativa y financiera a través de la existencia de una sola sociedad, con el fin de lograr una mejor organización sincronizada de las diferentes sociedades para que puedan llegar con más

fuerza y valor a todos los canales de venta que, hasta ese momento, funcionaban de manera independiente.

Además de la fusión, se encaró un proceso de reingeniería industrial unificando los procesos en todas las empresas. Se realizó un plan de inversiones durante 3 años, de más de 70 millones de dólares, incorporado tecnología basada en aumentar las capacidades de producción e innovación de productos; lograr una reducción de costos de energía y materia prima y una mayor eficiencia en la producción, para focalizarse en las unidades más rentables.

En línea a lo mencionado anteriormente, durante 2016 se realizó la potenciación del horno túnel para la producción de ladrillos, se adquirieron 3 impresoras digitales para Pisos y Revestimientos Cerámicos, se compró un horno de Templado de Vidrio de última generación y se comenzó con la instalación de una nueva línea para la producción de ladrillos.

Adicionalmente, durante 2017 se adquirieron e instalaron una modificación de la planta de ladrillos de Olavarría para reconvertirla a una planta dual para la fabricación de tejas y ladrillos en una misma línea de producción, una línea completa para la fabricación de tablas porcelánicas de grandes formatos, mejoras en la línea de producción de ladrillos de Campana para el aumento del volumen y la calidad de los productos y, adicionalmente, se iniciaron las obras para convertir la línea de fabricación de porcelanatos a grandes formatos, de acuerdo con las tendencias del mercado.

De acuerdo con los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, los ingresos netos por ventas ascendieron a \$ 3.244 millones, el Activo y el Patrimonio Neto totalizaron \$ 5.425 millones y \$ 3.302 millones, respectivamente.

ENERGÍA



Compañía General de Combustibles S.A. – CGC (SCP 30%)

CGC es una empresa petrolera argentina de proyección regional. Sus actividades están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y producción de petróleo y gas (upstream) y transporte de gas (midstream). Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Los negocios de la Sociedad se extienden principalmente en Argentina y Venezuela.

Hechos destacables de 2018:

La producción de gas se incrementó en un 43% mientras que la reposición de reservas de gas fue del 205%.

En la Cuenca Austral se perforaron durante el corriente año, 47 pozos, entre los que se cuentan 7 pozos exploratorios, de esos pozos, 38 (entre los que se incluyen 8 horizontales) correspondieron al “programa de estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales” al cual CGC adhirió en enero de 2018. Durante el ejercicio se trabajó con 2 equipos de perforación.

CGC descubrió un yacimiento de gas no convencional “*tight gas*” en la provincia de Santa Cruz. El hallazgo es, hasta hoy, el más occidental dentro de la Cuenca Austral en la provincia de Santa Cruz y está ubicado a 15 km al oeste del yacimiento El Cerrito.

Luego de más de una década, Argentina volvió a exportar gas a Chile. CGC ha sido uno de los primeros productores autorizados para suministrar gas al vecino país. En el mes de septiembre de 2018 comenzaron las exportaciones. el fluido es transportado por el gasoducto GasAndes (sociedad vinculada) que ha firmado varios contratos de transporte interrumpible con los principales productores del país, para la potencial exportación en la estación estival. En el mes de diciembre se estabilizaron en una media de 3,2 millones de m³ por día.

Por Resolución ENARGAS N° 104 de fecha 8 de noviembre de 2017, se otorgó a CGC la inscripción en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del ENARGAS. En el mes de septiembre de 2018 se inició esta nueva actividad, con la compra de gas a otros productores de la Cuenca Neuquina y Cuenca Noroeste para su posterior venta a clientes industriales, de generación termoeléctrica y de exportación, logrando complementar con dichas compras la producción disponible operada por CGC y adicionalmente optimizando precios y obteniendo márgenes adicionales a la actividad principal de CGC.

Dentro del marco del Programa de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de US\$250 millones, aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 10 de diciembre de 2014, la Sociedad emitió el 12 de enero de 2018 Obligaciones Negociables Clase “10” por valor de US\$100 millones, con vencimiento en 2021, a una tasa de interés fija anual de 9,7%. La emisión de esta ON permitirá mejorar el perfil de vencimiento de la deuda y la liquidez de CGC, así como continuar con el plan de fortalecimiento financiero, que es uno de los principales objetivos de la actual administración.

A través de la fusión de CGC con Unitec Energy, llevada a cabo durante 2018, CGC incorpora principalmente operaciones en áreas de exploración de hidrocarburos en la provincia de Santa Cruz.

El EBITDA Ajustado de la Compañía en el ejercicio 2018 ascendió a \$9.576 millones, aumentando con respecto al ejercicio anterior en \$7.563 millones, lo que representa un 27%.

Upstream - Areas petroleras en las que participa CGC:

País/ Cuenca	Área	Participación %	Operador	Actividad
ARGENTINA				
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	Exploración y explotación
	Dos Hermanos	100,00		
	Campo Boleadoras	100,00		
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00		
	María Inés	100,00		
	Cóndor	100,00		
	La Maggie	50,00		
	Glencross	87,00		
	Estancia Chiripa	87,00		
	Tapi Aike	50,00		Exploración
	Piedrabuena	100,00		Exploración
Neuquina	Angostura	100,00	CGC	Exploración
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol S.A.	Exploración y explotación
VENEZUELA				
Oriental	Campo Onado	26,004	Petronado S.A.	Explotación
GUATEMALA				
	A-9-96	100,00	CGC	Exploración

Durante 2018 la Compañía fue el sexto productor de gas y el decimotercer productor de petróleo (incluye gasolina) de Argentina considerando producción operada, de acuerdo con información publicada por el IAPG. La Compañía es el principal operador de la Cuenca Austral contando con 26 concesiones. En la mayoría de ellas, donde se concentra aproximadamente el 95% de la producción, tiene el 100% de participación. Las operaciones se concentran en 25 yacimientos productivos y en diversas campañas exploratorias. Además, la Compañía opera en la Cuenca Neuquina, concesión Angostura, con 100% de participación y en la Cuenca del Noroeste está asociada en las concesiones Aguaragüe y Palmar Largo, con participaciones del 5% y 17,85% respectivamente. Fuera de Argentina, la Compañía participa con un 26% en área Onado de Venezuela.

Reservas:

Las reservas probadas de la compañía al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a 10.165 Mm³ de petróleo equivalente, aumentando respecto al 31 de diciembre de 2017 en un 19%. Las reservas al 31 de diciembre de 2018, están compuestas en un 16% por petróleo y en un 84% por gas natural.

Inversiones:

Las inversiones en el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron la suma de 160,6 millones de dólares, un 20,3% superior que el año anterior, las cuales se concentraron principalmente en actividades de Desarrollo (87,4%) y se ejecutaron algunos proyectos en actividades de Exploración (12,6%). La inversión acumulada durante los últimos 24 meses, ha alcanzado la suma de 294,1 millones de dólares, inversión que refleja el sólido compromiso de la Compañía en cumplir sus compromisos en materia de producción e inversiones.

Producción:

En el ejercicio 2018 la producción total de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina fue de 1.882,9 Mm³ de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 37,0%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 17,4% y el gas natural el 82,6%.

Tanto la producción como las reservas de la compañía provienen en su gran mayoría de las áreas ubicadas en la Cuenca Austral. También es donde se concentran las principales actividades. En esta cuenca, la producción de gas de la Compañía se incrementó en un 43% durante 2018 y la de petróleo en un 48%. La reposición de reservas de gas 1P fue del 205% (incorporación de reservas en relación a las reservas consumidas durante el año), mientras que, para petróleo, la reposición fue del 86%. En base a la producción para el ejercicio 2018 y considerando las reservas probadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, las reservas probadas estimadas de la Compañía representaron aproximadamente una vida promedio de 4,9 años para petróleo y 5,5 años para gas, o una vida promedio de la combinación de las reservas netas probadas de aproximadamente 5,4 años.

Transporte de gas:

País	Sociedad	Participación directa e indirecta %
Argentina	Transportadora de Gas del Norte S.A.	23,07
	Gasoducto GasAndes Argentina S.A.	39,99
	Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	10,90
Chile	Gasoducto GasAndes S.A.	39,99

El gas natural en la República Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la energía predominante para el consumo y representa cerca del 50% de la matriz energética.

Los aumentos tarifarios implementados entre 2016 y 2018 le han permitido a TGN financiar sus gastos de operación y mantenimiento, ejecutar ciertas obras y cancelar sus vencimientos financieros. A los efectos de que las tarifas se mantengan en valores reales a lo largo del tiempo y de esta forma poder atender las exigencias que demanda la operación y el mantenimiento del sistema de gasoductos, la RTI llevada a cabo por el ENARGAS introduce mecanismos no automáticos de adecuación semestral de la tarifa de transporte entre revisiones tarifarias quinquenales, debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico financiera de la prestación y la calidad del servicio. TGN estima que las tarifas de transporte se mantendrán en valores constantes a lo largo del tiempo para poder hacer frente a los gastos e inversiones que demandarán la operación y el mantenimiento de los gasoductos.

En el ejercicio 2018 TGN distribuyó dividendos en efectivo de acuerdo a lo decidido en la Asamblea de Accionistas celebrada en abril de 2018 por \$495,4 millones.

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, TGN registró una ganancia neta de \$3.721,9 millones, que resultó en una ganancia de \$858,6 millones para CGC. Los activos de TGN ascienden a \$46.269 millones y el patrimonio a \$29.077 millones.

Respecto del gasoducto Gas Andes, el mismo une el distrito de La Mora, en la provincia de Mendoza, Argentina, con la ciudad de Santiago de Chile, en Chile y tiene una extensión de aproximadamente 533 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 10,8 M

MMm3/d. La licencia de operación de GasAndes Argentina vence en 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional. La licencia de operación de GasAndes Chile es por tiempo indeterminado, sujeto a revisión y aprobación por el gobierno chileno. GasAndes Argentina ha firmado varios contratos de transporte interrumpible con los principales productores del país, para la potencial exportación en la estación estival. En particular, el 31 de octubre de 2018, se reanudaron las exportaciones, que en el mes de diciembre se estabilizaron en una media de 3,2 millones de m³ por día.

TGM opera el gasoducto que transporta gas natural desde Aldea Brasilera, en la provincia de Entre Ríos en Argentina a Urugayana, en el estado de Río Grande do Sul en Brasil. El gasoducto tiene una extensión de aproximadamente 437 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 15,0 MMm³/d. La licencia de operación de TGM vence el 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional.



Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Grupo DAPSA (SCP participación directa e indirecta 100%)
DAPSA es reconocida en el mercado petrolero local por ser una empresa confiable de servicios para la industria. Más del 80% de su negocio se concentra en la Comercialización y Distribución de combustibles, principalmente estaciones de servicio de bandera blanca y grandes consumidores.

Por otra parte, posee una unidad de negocios de **Logística y Almacenaje**, que presta servicios a empresas de primera línea que incluyen: el almacenaje de combustibles líquidos y el depósito de productos terminados; los servicios de muelle para recepción y despacho de combustibles líquidos y por último los servicios de rotación de los mismos (Fuel Oil, Gas Oil, Naftas y otros hidrocarburos).

La unidad de negocios de **Lubricantes y Grasas**, produce estos bienes ya sean los de marca propia como los producidos mediante la modalidad de “fazón” a terceros.

DAPSA cuenta además con una planta de Asfaltos y una línea de negocio de Retail que opera principalmente el despacho de combustibles y GNC bajo bandera de DAPSA.

Conforme resolución de fecha 2 de octubre de 2018, dictada por el magistrado interviniente en la causa caratulada “OIL COMBUSTIBLES S/ QUIEBRA”, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 5 de la Capital Federal, DAPSA resultó adjudicataria, conjuntamente con YPF S.A., de los activos industriales de la fallida que fueran objeto de la LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL llevada a cabo en las referidas actuaciones

En la actualidad, DAPSA suministra naftas y gasoil a 420 estaciones de servicio, siendo que las ventas proyectadas para el año 2019 (período de 12 meses) ascienden a \$ 24.000 millones de pesos.

ENTRETENIMIENTO



Parque de la Costa S.A. – PDC (SCP 99,8%)

Es el parque temático más importante de Argentina. Fue inaugurado el 5 de mayo de 1997 y ha recibido desde su apertura a más de 22 millones de visitantes, que pudieron acceder a una amplia gama de juegos y atracciones para todas las edades. PDC ofrece más atracciones para toda la familia; shows en vivo, patio de comidas, góndolas gastronómicas; y locales de recuerdos.

Con el propósito de ampliar la oferta de atracciones del parque, se ha inaugurado un área de Realidad Virtual, con 23 nuevos juegos simultáneos, con distintas características, que permiten simular montañas rusas, vuelos en ala delta, competencias de autos a alta velocidad, tablas en rascacielos, jaulas de tiburones y próximamente se incorporará una atracción de terror virtual exclusiva. Asimismo, a partir del 2019, se inaugurará un circuito de aventuras que complementará el predio de Aquafan (el parque acuático). El mismo cuenta con un gran muro de escalada, 32 puentes colgantes, una caída libre, una tirolesa extrema de 210 metros de longitud y 32 metros de altura que alcanza una velocidad de 60km/h, además de dos tirolesas adicionales de 60 metros de largo. El predio estará dotado de estrictas medidas de seguridad acordes a la naturaleza e importancia del proyecto.

Asimismo, se desarrollará una Arena Gamer, para que jugadores amateurs y profesionales compitan entre sí, con lo más avanzado de la tecnología de videojuegos y consolas en un espacio propio, diseñado especialmente para tal fin.

Durante el presente ejercicio, el parque tuvo una de sus peores performances como consecuencia de las abundantes lluvias acaecidas en la época del año donde históricamente recauda la mayor parte de sus ingresos, el receso escolar de invierno. En esa época, los días operativos fueron muy pocos. Esto sumado a la gran recesión que se manifiesta en la economía local, donde el sector de entretenimientos es uno de los más sensibles.

- Teatro Niní Marshall:

En el año 2011 PDC inauguró el Teatro “Niní Marshall”, el primer y único teatro de tal magnitud en el partido de Tigre, que se convirtió rápidamente en la sala de mayor concurrencia del Gran Buenos Aires. El teatro “Niní Marshall” está ubicado en un polo de entretenimiento, entre el Parque de la Costa y el Casino Trilenium, cuenta con las características de los teatros de primer nivel, con un diseño arquitectónico moderno, un escenario de 18 metros de ancho por 12 de profundidad, tecnología y equipamiento de última generación, y una imponente sala con capacidad para 906 espectadores. Cuenta también con una sala Anfiteatro, ubicada al aire libre para la realización de recitales con una capacidad para 6,000 espectadores y con un amplio estacionamiento para más de 300 vehículos.

Durante el año 2018, se han realizado funciones de obras para todos los géneros, incluyendo espectáculos musicales. Se han recibido más de 22.000 espectadores, logrando consolidarse como un espacio referente en zona norte para la realización de distintos tipos de eventos.

-Parque Acuático Aquafan:

En enero de 2015, con el fin de diversificar y agrandar su propuesta de servicios, facturación y cantidad de visitantes, PDC inauguró un nuevo parque acuático denominado “Aquafan”. El mismo es reconocido por ser el primer parque de agua de la zona metropolitana y también el más grande, con instalaciones y juegos de última generación para toda la familia. Entre las principales atracciones del parque, se destacan el tobogán de agua más alto del cono sur, con una altura de 32 metros y una velocidad de 100 km/h, una pileta de olas, un tobogán cerrado con efectos luminosos, una zona infantil con diversos juegos acuáticos y agua climatizada y zonas de relax junto al río para disfrutar del verano en Tigre, junto al Parque de la Costa. Este nuevo emprendimiento es comparable con parques acuáticos de Estados Unidos y Europa ya que sigue los mismos estándares de calidad. Ha sido diseñado y es operado cumpliendo estrictamente con las normas de seguridad internacional.

El desarrollo de Aquafan es producto de un plan estratégico que consiste en consolidar a Parque de la Costa como el principal operador de entretenimiento fuera del hogar.

- China Town:

En el mes de noviembre de 2015 PDC inauguró en Tigre el primer China Town del Gran Buenos Aires. De la mano del Barrio Chino de Belgrano y la Asociación Cultural Chino-Argentina se ha desarrollado este espacio único donde el visitante podrá encontrar la más variada oferta de productos y servicios de la comunidad asiática.

Estratégicamente ubicado en el polo de entretenimiento de Tigre, a metros de Parque de la Costa, de Tigre Center, Aquafan, del Teatro Niní Marshall, del Casino Trileum y del Puerto de Frutos, con un predio de más de 4.000 m².

China Town Tigre cuenta con 13 locales gastronómicos donde se puede degustar comida típica asiática de diversos países como Taiwan, Japón, China, además 4 food trucks al aire libre y más de 50 locales comerciales con diversas propuestas.

También contará con un calendario de actividades culturales, dentro de las cuales se destacan las 4 fiestas más importantes de la comunidad china: Año Nuevo, Vesak, Festival del Bote del Dragón y Festival de la Luna.

China Town Tigre nace para complementar y agregar valor a la oferta turística, comercial y cultural de la Ciudad de Tigre, brindando una propuesta única en su tipo en la zona y creado recibir tanto turistas como público local.

Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, los ingresos netos por ventas ascendieron a \$ 391,6 millones, cifra reexpresada en moneda homogénea al cierre, lo que representó una disminución del 19% respecto del año anterior (\$ 483,3 millones). Por otra parte, el activo ascendió a \$1.225,7 millones mientras que el pasivo totalizó \$ 827,3 millones, determinando un Patrimonio neto de \$398,4 millones.

OTRAS ACTIVIDADES



Ferroexpreso Pampeano S.A. –FEPSA- (SCP 17,7%)

Es una sociedad controlada en un 80% por Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F., empresa en la cual SCP participa con el 22,1%.

FEPSA es la concesionaria de transporte ferroviario de carga, que brinda servicios hacia los puertos de Bahía Blanca y Rosario-San Martín a exportadores, acopiadores y grandes productores de una vasta zona de la Pampa húmeda.

Al 30.06.2018, cierre de su ejercicio comercial, el volumen total transportado fue de 3.359.000 toneladas, lo que representa una disminución del 17,4% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de las inundaciones que se presentaron en la zona de captación de la cosecha gruesa del año anterior (2017). Estos anegamientos en los caminos, impidieron a los acopiadores alcanzar los granos, reduciendo los volúmenes acopiados que luego se transportan. Buena parte de estas pérdidas de volumen, se compensaron con buenos rendimientos de la cosecha fina que posibilitaron un volumen importante de tráfico hacia Bahía Blanca.

FEPSA cuenta con un total de 54 locomotoras (26 GM-GR12W, 8 GM-G12, 6 GM-GA8 y 10 ALCO RSD16 y 4 ALCO RSD35). La disponibilidad de locomotoras fue de 89,3%. La compañía cuenta, asimismo, con un parque de 2.253 vagones, que operó este ejercicio con una disponibilidad de 97,8%.

Los ingresos por servicios alcanzaron la suma de \$1.343 millones que, comparado con los \$1.320 millones del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de un 2%. Los costos aumentaron un 15% pasando de \$1.015,3 millones del ejercicio anterior a \$1.169,5 del presente ejercicio. El margen bruto disminuyó de un 23% a un 13%, producto principalmente de los mayores costos erogados. El resultado del ejercicio al 30 de junio de 2018 arrojó una ganancia de \$43,4 millones.

Delta del Plata –DDP- (SCP 50%)

La Sociedad mantiene un proyecto de desarrollo inmobiliario en una superficie de aproximadamente 500 hectáreas, localizado en la 1era. sección de islas del Delta del Tigre, entre los ríos Luján y San Antonio, y desde el Canal de Vinculación hacia el noroeste. La Sociedad está evaluando diferentes proyectos inmobiliarios para el desarrollo de estas valiosas tierras, de manera que resulte un buen negocio inmobiliario, sin descuidar el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado del ejercicio fue una pérdida de \$ 0,37 millones. El total del Activo ascendió a \$301,5 millones y el Patrimonio Neto ascendió a \$293,7 millones.

Campos para forestación

En lo que respecta a la actividad forestal, SCP prosiguió con el desarrollo de las plantaciones de pino, ubicadas en la provincia de Corrientes, establecimiento Cerro Pytá - Departamento Concepción, que abarcan una superficie de unas 2.500 hectáreas y están ubicadas en la zona acuífera del Iberá, con el objeto de forestarlas para obtener madera que se destina a la industria del aserradero.

Omega Grains LLC (SCP 100%)

Es una empresa dedicada al desarrollo de productos industriales de alto valor agregado a partir de cultivos no tradicionales. Sus áreas de interés se focalizan, en las industrias de productos alimenticios, nutracéuticos y funcionales asociados a una vida saludable y natural; en las de nutrición animal, con harinas de gran valor proteico y energético y aceites con favorables balances de omegas y componentes antioxidantes; y además, en las industrias de biocombustibles.

Omega Grains tiene presencia en la Argentina a través de su filial Chacraservicios, y en los Estados Unidos y España. Actualmente, entre otros proyectos, está enfocada en el desarrollo comercial de la cadena de valor de la camelina, fuente vegetal con altos valores de Omega 3 (ALA) y Vitamina E, insumos cada vez más importantes para las industrias alimenticia, farmacéutica y de nutrición animal.

Terminal Bahía Blanca –TBB (SCP 3,32%)

TBB es una compañía de servicios de elevación para el complejo exportador de granos. Ubicada 670 km. al sur de la Ciudad de Buenos Aires, constituye la planta de mayor capacidad de embarque del complejo portuario de Bahía Blanca en la cual SCP tiene una participación menor.

POLÍTICA EMPRESARIA

Política comercial, planificación empresaria, financiera y de inversiones

Sociedad Comercial del Plata es un holding argentino con más de 9.800 accionistas, presente en sectores estratégicos como construcción, energía, entretenimiento, y real estate. Fundada en 1927, sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el Six Swiss Exchange de Zurich. La acción de Sociedad Comercial del Plata es integrante del Panel Líder de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del Índice Merval.

Bajo este marco de empresa holding, SCP ha adoptado una estructura descentralizada de operaciones y ha definido que las empresas operativas a nivel del negocio constituyen las unidades clave de la organización. Por tal razón, las principales empresas han sido categorizadas en áreas de negocios: energía, construcción, telecomunicaciones, entretenimiento, agroindustria y otros negocios, que agrupa transporte y real estate. Cada una de estas áreas tiene autonomía para dirigir sus actividades y tiene responsabilidad integral por sus resultados económicos y financieros. Las empresas están organizadas bajo el esquema de líneas funcionales con 3 niveles de autoridad formal. Los presidentes, directores y gerentes de cada una de ellas son responsables por la manera en que interactúan en sus mercados, la planificación estratégica, las decisiones de inversión y las políticas y/o sistemas de control interno que implementen.

En línea con esta estructura descentralizada de operaciones, y con el objetivo de hacer una óptima asignación del capital de la compañía, SCP ha definido como política de control de gastos que los costos de administración del Holding no superen el 1% de los activos bajo administración. El cumplimiento de esta meta es informado en detalle todos los trimestres, junto con las reseñas informativas presentadas ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE), disponible para todos los accionistas.

SCP mantiene a su cargo algunas funciones centralizadas vinculadas con cuestiones estratégicas de las empresas controladas y vinculadas, planeamiento, consolidación de información económica financiera y cumplimiento de las resoluciones y/o reglamentaciones de los organismos de contralor a los que está sujeta.

Como política de inversiones, el Directorio ha definido privilegiar el ingreso de SCP en compañías con participaciones iguales o mayores al 50%, con el objetivo de controlar la gestión y la asignación del capital (políticas de inversiones y dividendos). También ha decidido concentrar las inversiones en los sectores transable y no transable como una estrategia de protección ante posibles movimientos en el tipo de cambio que podrían modificar el escenario económico en el que se desarrollan los negocios de la Sociedad.

Política de dividendos

La política de distribución de dividendos es propuesta anualmente por el Directorio y está sujeta a la aprobación de los accionistas en la Asamblea Ordinaria correspondiente. La decisión favorable de proceder a la distribución de dividendos depende de las ganancias, flujo de fondos, situación patrimonial, necesidades de capital y demás factores que el Directorio y los accionistas consideren pertinentes.

Los dividendos pueden distribuirse siempre y cuando existan ganancias líquidas y realizadas resultantes de un balance confeccionado y aprobado legalmente.

Las ganancias líquidas y realizadas, después de cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiera, se asignan anualmente en el siguiente orden: a) 5% se destina como fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del capital social, b) a la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y c) a la distribución de dividendos por acciones preferidas, abonándose previamente el dividendo acumulativo más antiguo pendiente, si lo hubiera. La Reserva Legal no es susceptible de distribución. El saldo resultante puede distribuirse como dividendos de acciones ordinarias o retenerse como reserva voluntaria, por contingencias u otras que resuelva la correspondiente Asamblea.

Los dividendos se distribuyen a prorrata, de acuerdo con la cantidad de acciones ordinarias que posea cada tenedor, dentro de los 30 días de haber sido votados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en el caso de dividendos en efectivo, y dentro de los tres meses en el caso de dividendos en acciones. El derecho a percibir dividendos prescribe a los tres años de haber sido puestos a disposición de los accionistas. SCP no ha distribuido dividendos desde 1997 en razón de la situación concursal que atravesaba.

Organización para la toma de decisiones y sistema de control interno

La administración y dirección de SCP está a cargo del Directorio, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 7 miembros titulares. Son elegidos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y permanecen en sus cargos por períodos de dos años, con opción a ser reelectos. Cualquier modificación en la composición del Directorio requiere la aprobación de los accionistas.

SCP conduce activamente a sus empresas controladas y vinculadas, fijando y supervisando la organización operativa, participando en el planeamiento estratégico y en los procedimientos presupuestarios. Las inversiones en sus empresas controladas y vinculadas son monitoreadas a través de su participación en los respectivos Directorios, así como también mediante procedimientos de controles financieros y operativos.

Durante el año 2003, el Directorio aprobó la implementación y funcionamiento de un Comité de Auditoría conforme los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores. Dicho órgano, que se constituyó el 26 de mayo de 2004, está conformado por tres miembros del Directorio, en su mayoría independientes, y tiene como propósito asistir y asesorar a este cuerpo en la supervisión y control de la Sociedad.

Modalidades de remuneración al Directorio y política de remuneración a los cuadros gerenciales

Los Directores de SCP perciben la retribución anual que fije la Asamblea de Accionistas. Los cuadros gerenciales perciben una remuneración que tiene en cuenta el nivel profesional y la experiencia adquirida de cada funcionario y el grado de alcance logrado de los objetivos trazados por la Dirección.

PERSONAL

El Directorio de SCP agradece a su personal y al de todas las empresas que integran el Grupo, la dedicación y eficaz colaboración que han prestado durante el ejercicio en consideración, y confía en la continuidad de esta línea de conducta.

AFECTACION DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, arrojó una considerable ganancia, el Directorio someterá a la consideración de sus accionistas, en la próxima asamblea, el destino de los resultados acumulados al cierre.

VENCIMIENTO DE MANDATOS

Conforme a las disposiciones del artículo 12 del Estatuto Social, corresponde a la próxima Asamblea Ordinaria fijar el número de miembros del Directorio y proceder a su elección por dos períodos anuales para cubrir las vacantes que así resulten. Cabe mencionar que están venciendo los mandatos de los Sres. Directores Titulares Matías María Brea y Claudio Miguel Mahulhardt.

Asimismo, corresponde elegir tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año con arreglo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, por terminación de los mandatos de los señores síndicos titulares Dres. Esteban P. Villar, Mariano de Apellaniz y Blas Donnadío y de los síndicos suplentes Adriana G. Rafaelli, María L. Donnadío y Nicolás Donnadío.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

El Directorio

INFORMACION SOCIETARIA

SEDE LEGAL

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Esmeralda 1320 - 7° Piso – (C1007ABT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Teléfono sede social (54 11) 2-152-6000. Fax (54 11) 2152-6000 int. 1.

SEDE ADMINISTRATIVA

Lumina Thames – Edificio B Piso 1

Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro (B1607EEV)

AGENTE DE REGISTRO Y TRANSFERENCIA

Caja de Valores S.A.

Sarmiento 299 P.B - 1353 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

AUDITORES INDEPENDIENTES

DELOITTE & Co. S.A. -

Florida 234, Piso 5° - C1005AAF Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

COTIZACION DE LA ACCION EN LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (acciones ordinarias de VN\$ 10 cada una)

	2018	2017	2016	2015	2014
Enero	5,08	2,93	3,30	1,93	1,02
Febrero	4,26	3,10	3,40	2,47	1,03
Marzo	4,04	3,11	3,05	3,57	0,94
Abril	4,03	3,73	3,26	3,46	0,95
Mayo	3,89	3,40	2,82	3,02	1,13
Junio	3,20	3,20	2,93	3,01	1,04
Julio	4,06	3,29	3,26	3,40	1,04
Agosto	4,22	3,18	3,03	3,17	1,55
Septiembre	4,49	3,96	3,03	3,19	1,97
Octubre	3,56	4,88	3,34	3,42	1,88
Noviembre	3,46	4,27	3,20	3,59	1,82
Diciembre	3,34	4,69	2,97	3,58	1,84

CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

\$1.510.064.340

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión en valores mobiliarios

Fecha de inscripción en el Registro Público
de Comercio: 7 de junio de 1927

Última modificación del Estatuto: 21 de noviembre de 2018

Fecha de terminación del contrato social: 27 de julio de 2064

Información sobre sociedades: Ver nota 5 a los estados financieros consolidados y
notas 5 y 7 a los estados financieros separados

EJERCICIO ECONÓMICO N° 92 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2018

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(presentados en forma comparativa)
(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en miles de pesos - nota 12 a los estados financieros consolidados
y nota 10 a los estados financieros separados)

Autorizado a realizar oferta pública,
suscripto e integrado
(ver nota 2 a los estados financieros
consolidados y separados)

	2018	2017
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1(en circulación) (*)	1.481.511	1.583.020
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1 (en cartera) (*)	28.553	81
Total	1.510.064	1.583.101

(*) El 21 de noviembre de 2018, la Sociedad fue autorizada a la transferencia
del listado de 151.006.434 acciones ordinarias escriturales de valor
nominal \$10, al listado de 1.510.064.340 acciones ordinarias escriturales
de valor nominal \$1.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

**Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2018
(presentados en forma comparativa)**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles		317.419	1.902
Propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento	6	8.230.481	4.110.666
Inversiones	7	3.613.581	2.314.616
Inventarios		148.395	9.368
Impuesto diferido	23.a)	6.873	93.119
Créditos con partes relacionadas	16.a)	323.967	3.815
Otros créditos	9	1.054.513	410.889
Total del Activo No Corriente		13.695.229	6.944.375
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	8	862.923	674.340
Créditos con partes relacionadas	16.a)	4.795	-
Otros créditos	9	219.963	261.231
Cuentas comerciales por cobrar	10	988.999	519.590
Inversiones	7	45.417	4.711
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.053.075	34.111
Subtotal		4.175.172	1.493.983
Activos mantenidos para la venta	5.6	39.162	2.272.957
Total del Activo Corriente		4.214.334	3.766.940
TOTAL DEL ACTIVO		17.909.563	10.711.315
PATRIMONIO Y PASIVO			
Aportes de los propietarios	12	7.952.299	8.033.742
Reservas y Otros		1.751.298	704.050
Resultados acumulados - incluye resultado del ejercicio		1.428.016	(3.136.226)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.131.613	5.601.566
Participaciones no controladoras		1.162	1.506
Total del Patrimonio		11.132.775	5.603.072
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	13	529.625	492.868
Cuentas por pagar	14	211.334	132.733
Remuneraciones y cargas sociales	17	1.462	33.362
Impuestos a pagar	15	39.895	3.882
Impuesto diferido	23.a)	1.539.103	427.029
Otras deudas	18	551.370	101.655
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.		217.086	140.705
Provisión para contingencias		30.937	32.445
Total del Pasivo No Corriente		3.120.812	1.364.679
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	13	172.941	131.923
Cuentas por pagar	14	1.179.782	600.365
Anticipos de clientes		349.559	178.509
Remuneraciones y cargas sociales	17	289.635	225.814
Impuestos a pagar	15	1.314.304	77.093
Deudas con partes relacionadas	16.a)	-	765.852
Otras deudas	18	316.931	153.670
Provisión para contingencias		32.824	27.148
Subtotal		3.655.976	2.160.374
Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta	5.6	-	1.583.190
Total del Pasivo Corriente		3.655.976	3.743.564
Total del Pasivo		6.776.788	5.108.243
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		17.909.563	10.711.315

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Notas	2018	2017
OPERACIONES QUE CONTINÚAN			
Ingresos por ventas y servicios	19	4.570.700	3.828.538
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	20	(4.408.030)	(3.608.497)
Ganancia bruta		162.670	220.041
Gastos de comercialización	21	(484.857)	(544.456)
Gastos de administración	21	(402.009)	(421.389)
Resultados de inversiones permanentes	22 a)	1.507.408	(114.818)
Subtotal – ganancia (pérdida)		783.212	(860.622)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable de activos biológicos		3.990	(3.504)
Ingresos por inversiones			
Intereses		116.817	6.539
Resultados por tenencia de inversiones corrientes y otros		(38.689)	(28.222)
Subtotal de ingresos por inversiones		78.128	(21.683)
Costos financieros		(54.998)	(66.929)
Diferencias de cambio			
Generada por activos		1.038.176	(187.195)
Generada por pasivos		(244.871)	140.412
Subtotal por diferencias de cambio		793.305	(46.783)
Resultado por la posición monetaria neta		478.430	251.319
Otros egresos e ingresos netos		(14.215)	(62.977)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		2.067.852	(811.179)
Impuesto a las ganancias	23.c)	(544.068)	315.566
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio correspondiente a operaciones que continúan		1.523.784	(495.613)
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Resultados de inversiones permanentes	5.6.b) y 22 b)	-	197.773
Resultados por venta de inversiones permanentes	5.6.b) y 22 b)	4.261.577	-
Ganancia antes de impuestos		4.261.577	197.773
Impuesto a las ganancias	23.c)	(1.278.473)	-
Ganancia neta del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuas		2.983.104	197.773
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		4.506.888	(297.840)
Otros resultados integrales			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Conversión de negocios en el extranjero		142.731	(9.703)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia por revaluación de activos		1.040.114	-
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		1.182.845	(9.703)
GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		5.689.733	(307.543)
Ganancias (pérdida) neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		4.507.232	(297.720)
Participaciones no controladoras		(344)	(120)
Ganancias (pérdida) integral total atribuible a:		4.506.888	(297.840)
Propietarios de la controladora		5.690.077	(307.423)
Participaciones no controladoras		(344)	(120)
Resultado básico por acción por operaciones que continúan		5.689.733	(307.543)
Resultado básico por acción por operaciones que continúan y discontinuas		0,97	(0,33)
2,88		2,88	(0,20)

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
 Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos (nota 3)	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Total
	Capital Emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total											
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.583.020	81	6.450.641	8.033.742	-	111.142	39.650	615.299	(95.372)	-	33.331	(3.136.226)	5.601.566	1.506	5.603.072
Reducción de capital (nota 2.I))	(73.037)	-	(8.406)	(81.443)	-	-	-	-	-	-	-	57.010	(24.433)	-	(24.433)
Compra de acciones propias (nota 12)	(28.472)	28.472	-	-	(135.597)	-	-	-	-	-	-	-	(135.597)	-	(135.597)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.507.232	4.507.232	(344)	4.506.888
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.040.114	142.731	-	1.182.845	-	1.182.845
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.481.511	28.553	6.442.235	7.952.299	(135.597)	111.142	39.650	615.299	(95.372)	1.040.114	176.062	1.428.016	11.131.613	1.162	11.132.775

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Aportes de los propietarios				Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociidades del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Total
	Capital Emitido	Acciones en cartera	Ajuste de capital	Capital emitido total									
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.452.305	81	6.360.326	7.812.712	98.302	16.750	61.724	(95.372)	43.034	(2.581.736)	5.355.414	1.626	5.357.040
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017													
- Distribución de dividendos en acciones	130.715	-	90.315	221.030	-	-	-	-	-	(221.030)	-	-	-
- Incremento de Reserva legal	-	-	-	-	12.840	-	-	-	-	(12.840)	-	-	-
- Incremento de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	-	22.900	-	-	-	(22.900)	-	-	-
Incremento reserva de inversiones	-	-	-	-	-	-	553.575	-	-	-	553.575	-	553.575
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(297.720)	(297.720)	(120)	(297.840)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.703)	-	(9.703)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.583.020	81	6.450.641	8.033.742	111.142	39.650	615.299	(95.372)	33.331	(3.136.226)	5.601.566	1.506	5.603.072

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	2018
Flujo de efectivo por actividades de operación	
Ganancia neta del ejercicio	4.506.888
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:	
Impuesto a las ganancias	1.822.541
Depreciaciones y amortizaciones	349.383
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento	15.230
Resultado por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(3.990)
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio	(322.001)
Resultado por la posición monetaria neta	(478.430)
Resultados de inversiones permanentes	(1.507.408)
Resultados por venta de inversiones permanentes	(4.261.577)
Recupero neto de provisiones	(1.528)
Otros ingresos y egresos netos	13.875
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Cuentas por cobrar	87.270
Otros créditos	27.411
Inventarios	(220.117)
Cuentas por pagar	151.010
Remuneraciones y cargas sociales	(20.186)
Deudas fiscales	(11.556)
Otras deudas	38.604
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	185.419
Flujo de efectivo por actividades de inversión	
Aumento de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(491.465)
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	384
Pagos por adquisición de inversiones corrientes	(41.314)
Pagos por adquisición de subsidiaria	(815.530)
Cobro por ventas de inversiones permanentes	3.838.392
Préstamos otorgados	(1.207.121)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	1.283.346
Flujo de efectivo por actividades de financiación	
Préstamos cancelados	(164.200)
Intereses pagados	(46.341)
Pago por compra de acciones propias	(135.597)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(346.138)
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	1.122.627
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	34.111
Aumento de efectivo y equivalentes por consolidación	238.215
Disminución de efectivo y equivalentes por desconsolidación	(370)
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	675.263
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(16.771)
Efectos de la variación sobre el efectivo	1.122.627
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	2.053.075

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
 Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7º Piso “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 29).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREDITORES DE LA SOCIEDAD

a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excmo. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un “error” judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
 - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
 - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

no canjeadas a la fecha, y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referéndum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores el 21 de noviembre de 2018.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la CNV para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto.

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la mencionada reducción fue aprobada por la CNV y posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2018, fue inscripta ante la Inspección General de Justicia.

3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobó la distribución de dividendos por 152.227, equivalentes a U\$S 4,5 millones, de los cuales U\$S 1,35 millones corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC. Dicho importe fue utilizado para cancelar préstamos financieros corrientes en moneda extranjera en la Sociedad.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

b) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante “CGC”) al 31 de diciembre de 2018 detallan lo siguiente con relación a sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:

i) Fusión de Unitec Energy S.A. (sociedad absorbida) por absorción de Compañía General de Combustibles S.A. (sociedad absorbente y Controlante al 100%) al 1º de enero de 2018

Con fecha 21 de junio de 2018 se firmó el acuerdo definitivo de fusión por absorción de las mencionadas sociedades y con fecha 28 de junio de 2018 se iniciaron los trámites en la Inspección General de Justicia y en la CNV con el fin de solicitar su inscripción. Con fecha 24 de agosto de 2018 la CNV resolvió conformar la fusión y resta acreditar la inscripción de la fusión y la disolución de la sociedad absorbida en la Inspección General de Justicia.

ii) Adopción del modelo de Revaluación en el negocio del “Midstream” a partir del 30 de septiembre de 2018

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de CGC decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del “modelo de costo” al “modelo de revaluación” se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 (“Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores”).

Este cambio de política contable permite valuar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el estado de situación financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIIF 13 considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de CGC, el cual aprobó dichos revalúos y la utilización de expertos en base a atributos como el conocimiento del mercado, la reputación y la independencia. Asimismo, el Directorio de CGC es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los activos sujetos a revaluación, se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 (“Medición del valor razonable”). CGC utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de Gasoducto en operaciones; (iv) tasa de descuento ponderada; y (v) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc. Dicho método de valuación ha sido clasificado según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta “Otros resultados integrales”, neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, ascendió a 3.467.045 (1.040.114 al porcentaje de participación de SCP). En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) y considerando que tiene reconocida una previsión por deterioro de valor en el rubro de Propiedad Planta y Equipo, en base a las estimaciones de flujos de fondos basadas en elementos de juicio disponibles al 31 de diciembre de 2018, se revirtió parcialmente la desvalorización por deterioro en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile), cuyo efecto a la participación de CGC, ascendió a 87.510 (26.253 al porcentaje de participación de SCP), registrando dicha reversión en los estados de resultados integrales, en el rubro de resultados de inversiones en asociadas de CGC.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas del Estado de cambios en el patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la “Reserva de revaluación de activos de sociedades vinculadas” no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de CGC frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley de Sociedades N° 19.550.

Las depreciaciones de los activos revaluados se reconocen en el resultado del ejercicio. Al cierre del ejercicio se registra una desafectación de la Reserva por revaluación de activos a los Resultados no asignados, por la diferencia entre la depreciación basada en el importe en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los activos sujetos a revaluación al 31 de diciembre de 2018:

	Reserva por revaluación de activos	Resultado de inversiones en asociadas	Total a la participación de CGC	Total a la participación de SCP	
Gasinvest S.A.	3.320.186	-	3.320.186	996.056	(1)
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	140.075	-	140.075	42.023	(1)
Transportadora de Gas del Norte S.A.	6.784	-	6.784	2.035	(1)
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	87.510	87.510	26.253	(2)
Total	3.467.045	87.510	3.554.555	1.066.367	

- (1) El total de 1.040.114 fue registrado en otros resultados integrales del ejercicio dentro de la reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas de SCP.
- (2) El importe de 26.253 se encuentra incluido en el resultado registrado por la inversión en CGC en el presente ejercicio.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

c) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

d) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital. El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

e) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio, siendo la primera fecha de pago de intereses el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

Con fecha 12 de julio de 2018 venció el pago de intereses correspondientes a la primera cuota semestral de intereses, por un monto de US\$ 4.810.136,99. El Banco de Valores S.A., en su carácter de Agente de Garantía aplicó la suma de US\$ 2.358.000,00 (fondos disponibles en Fideicomiso) provenientes del cobro de dividendos y la suma de US\$ 2.452.136,99 proveniente de aportes de CGC a la cuenta del fideicomiso para la cancelación total de la cuota de intereses.

Con fecha 10 de septiembre de 2018, se amortizaron anticipadamente US\$ 20.222.466,85 a los fines que se cumplan las obligaciones contenidas bajo los términos y condiciones de emisión de las presentes Obligaciones Negociables. El valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables clase 10, con posterioridad a la amortización, asciende a US\$ 79.777.533,15.

Con fecha 8 de noviembre de 2018 CGC presentó en la CNV un prospecto para la solicitud de registro como emisor frecuente en el régimen de la CNV, el cual fue aprobado por el Directorio de la CGC con fecha 8 de agosto de 2018.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 156.186 y 208.288, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos.

5.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que ciernen a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.3. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

- La NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 reemplazó la NIC 39 "Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición". La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas. La versión de NIIF 9 emitida en 2014 fue emitida como una norma completa y reemplaza todas las versiones anteriores.

En particular, la NIIF 9 reemplazó el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Los activos financieros de la Sociedad sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada según la NIIF 9 incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, cuentas comerciales por cobrar, cuentas por cobrar impositivas y otras cuentas por cobrar. De conformidad con la NIIF 9, las estimaciones de pérdida por deterioro se miden en función de:

- Pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses, o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

El Directorio de la Sociedad llevó a cabo un análisis de los activos financieros que representan su exposición crediticia. A partir del 1 de enero de 2018, según lo permite la NIIF 9, la Sociedad ha aplicado el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro de crédito.

Con base en el nuevo método para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, el Directorio de la Sociedad ha determinado que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en la fecha de la adopción inicial.

- La NIIF 15 reemplazó a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Los nuevos criterios pueden cambiar la forma en que los bienes y servicios se agrupan o separan a efectos del reconocimiento de ingresos. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La aplicación de la mencionada norma no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) clarifica la contabilización de transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro anticipado antes que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso. La fecha de la transacción para determinar el tipo de cambio es la fecha de reconocimiento del pago anticipado del activo o cobro anticipado

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

del pasivo diferido. Si existen pagos o cobros anticipados múltiples, la fecha de transacción se establece para cada pago o cobro.

La CINIIF 22 fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

- Las modificaciones a la NIC 40 (Propiedad de inversión) son: a) el párrafo 57 ha sido modificado, aclarando que una entidad transferirá a propiedad de inversión o de propiedad de inversión, solo cuando existe evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface o deja de satisfacer la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de la propiedad por sí mismo, no constituye evidencia de un cambio en el uso y b) se aclara que la lista de evidencias del párrafo 57 a) – d) no es exhaustiva, como si lo era previamente.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2014-2016) incluyeron modificaciones a las siguientes normas: NIIF 1 (Adopción por primera vez de NIIF) (se eliminaron las exenciones de corto plazo de los párrafos E3-E7 dado que ya se cumplió su propósito) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifica que la elección de medir a valor razonable a través de ganancias y pérdidas una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es mantenida por una entidad como una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto luego del reconocimiento inicial.

La aplicación de las mejoras mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros de la Sociedad.

5.4. Normas contables aplicadas

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 5.7. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 5.7.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5.10.

5.5. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Sociedad Comercial del Plata S.A. incluyen los estados financieros consolidados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados, de detallan a continuación:

Sociedades objeto de la Consolidación

- a) Los estados financieros de SCP al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	2018		2017	
	% de participación (directa e indirecta)		% de participación (directa e indirecta)	
Canteras Cerro Negro S.A.	64,80			(1)
Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA")	100,00	(2)	-	
Moltta Consultadaría e Marketing S.A. ("MOLTTA")	100,00	(2)	-	
Nuevo Tren de la Costa S.A. ("NTDC")	99,67		99,67	
Omega Grains LLC ("Omega")	100,00	(3)	100,00	
Parque de la Costa S.A. ("PDC")	99,81		99,81	
Pranay Inversora S.A. ("PRANAY")	100,00		100,00	
Selprey S.A.	100,00		100,00	
TDC Holdings S.A.	100,00	(4)	100,00	

(1) Al 31 de diciembre de 2017, Canteras Cerro Negro S.A. se encontraba consolidada dentro de Pranay Inversora S.A.

(2) Con fecha 14 de junio de 2018 (fecha de cierre de la transacción), la Sociedad acordó la compra del (i) cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de las acciones de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A. ("Galposur"); (iii) 2,105% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. ("Petrolera del Plata") a Moltta Consultadaría e Marketing S.A. ("Moltta"); y (iv) 50% de las acciones de Central Eléctrica

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Moltta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción incluyó:

- Compra del 50% de las acciones de DAPSA, representado por 1.846.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase D, de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; totalmente suscriptas e integradas.
- Compra del 2,5% de las acciones de Galposur, representado por 4.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos por acción y con derecho a un voto por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere una participación directa e indirecta en Galposur del 50%.
- Compra del 2,105% de las acciones de Petrolera del Plata, representado por 34.704 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a 5 votos por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere a la Sociedad una participación directa e indirecta en Petrolera del Plata del 50%; y
- Compra del 50% de las acciones de Celsa, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 15.499.500 (equivalente a 557.167), los cuales fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2018, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 "Combinaciones de negocio", con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018.

A dicha fecha, los activos adquiridos ascendieron a 2.302 millones y las deudas asumidas a 912 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 1.390 millones de pesos. El exceso entre el valor de alocación de los activos netos antes mencionado sobre el costo de adquisición, ascendió a un importe de 836 millones y fue contabilizado como una ganancia por compra ventajosa en el presente ejercicio. Dicha ganancia se expone en el rubro "Resultado por compra de participación" del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales (nota 22 a).

Por otro lado, con fecha 11 de diciembre de 2018 (fecha de cierre), la Sociedad acordó la compra de (i) 100% del paquete accionario de Moltta Consultoría e Marketing S.A. ("Moltta") y (ii) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Moltta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción incluyó:

- Compra del 100% de las acciones de Moltta, representado por 2.000.000 acciones

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; totalmente suscriptas e integradas.

- Compra del 50% de las acciones de CELSA, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 16.554.212, los cuales serán cancelados de la siguiente forma: U\$S 3.354.212 fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción y 4 cuotas de U\$S 3.300.000 que serán pagaderas en forma anual y consecutiva a partir del 11/12/2019. Dicho saldo devengará un interés del 5% anual. Asimismo, se prevé un ajuste de precio (pago contingente) para el quinto aniversario que dependerá de que se cumplan ciertas condiciones, y cuyo valor no podrá exceder la suma de U\$S 8.500.000, el cual ha sido registrado a su valor razonable estimado al 31 diciembre de 2018.

Por otro lado, con fecha 11 de diciembre de 2018, la Sociedad vendió a Pranay Inversora S.A. (sociedad controlada) el 1% del capital social y votos de Central Eléctrica Sarandí S.A. representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$10 por acción y el 1% del capital social y votos de Moltta Consultoría e Marketing S.A. representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1 por acción.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos ascendieron a 2.638 millones y las deudas asumidas a 1.289 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 1.349 millones de pesos. El exceso entre el valor de alocación de los activos netos antes mencionado sobre el costo de adquisición, ascendió a un importe de 657 millones y fue contabilizado como una ganancia por compra ventajosa en el presente ejercicio. Dicha ganancia se expone en el rubro “Resultado por compra de participación” del estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales (nota 22 a).

- (3) Al 31 de diciembre de 2018 la inversión en Omega Grains LLC (“Omega”) se ha previsionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.
 - (4) Con fecha 14 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TDC Holdings S.A. resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, en los términos del artículo 94, inciso 1 de la ley N° 19.550. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra en trámite ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
- b) En los estados financieros consolidados de SCP se excluyeron de la consolidación al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, a Petrodisa S.A. (99,5% de participación directa e indirecta) y a COMDECESA (99,9%), dado que se encuentran previsionadas en su totalidad y al 31 de diciembre de 2018 a Central Eléctrica Sarandí S.A. (100% de participación directa e indirecta), por considerarse inmaterial.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 no consolidadas y otras sociedades

A continuación, se detallan las principales participaciones al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 en sociedades vinculadas y otras sociedades, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	2018	2017
	% de participación directa e indirecta	% de participación directa e indirecta
Compañía General de Combustibles S.A. (1) (2)	30,00	30,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Delta del Plata S.A. (2)	50,00	50,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

(1) Ver nota 3.

(2) Valuadas a valor patrimonial proporcional.

5.6. Activos mantenidos para la Venta:

a) Parque de la Costa S.A.:

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro incluye un inmueble por 39.162 y 54.080, respectivamente, que PDC ha desafectado de su actividad productiva y sobre el cual ha aceptado una oferta de venta a Gamma Sudamericana S.A. en agosto de 2015, habiéndose cobrado en su totalidad en esa fecha. Si bien la posesión del inmueble fue entregada a la compradora, para la celebración de la escritura traslativa de dominio es necesario que PDC obtenga la autorización por parte del Juez que entiende en el concurso preventivo caratulado: "Tren de la Costa S.A. s/Concurso Preventivo". En caso que se rechace la autorización mencionada, PDC deberá restituir a la compradora la cantidad de pesos equivalente a 2.470.000 bonos de la República Argentina BONAR X con vencimiento en 2017 (AA17), conforme a la cotización al cierre de la jornada del día anterior al pago. Dado que, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, PDC no ha obtenido la autorización mencionada anteriormente y que en el corriente año los bonos fueron amortizados, PDC se encuentra renegociando este punto del contrato. Por tal motivo, el inmueble se incluye en el rubro "Activos mantenidos para la venta" y el anticipo recibido se expone en el rubro "Otras deudas corrientes".

b) CPS Comunicaciones S.A.:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los "Compradores"), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto "Metrotel").

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de US\$ 25.000, valuado a su valor razonable a la fecha de la transacción, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generó una utilidad contable neta de gastos y comisiones incurridos por dicha transacción, antes de impuestos a las ganancias, de 4.261.577.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro “Activos Mantenidos para la venta” en el activo corriente; mientras que los pasivos se exponen dentro del rubro “Pasivos asociados con Activos mantenidos para la venta” en el pasivo corriente. Asimismo, los resultados generados por dicha inversión hasta su venta no se han consolidado y fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado generado por la inversión y la venta de CPS Comunicaciones S.A., neta de los efectos impositivos, se expone como resultado de operaciones discontinuas.

Dado que CPS Comunicaciones S.A. fue vendida durante el presente ejercicio antes de la aplicación de la NIC 29, el Directorio de la Sociedad no cuenta con información financiera preparada de acuerdo con los requerimientos de dicha norma, Consecuentemente, dicha inversión al inicio de la aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017) y hasta su venta, se encuentra valuada sin considerar la información financiera reexpresada en moneda homogénea.

La información financiera de CPS Comunicaciones S.A. detallada en los siguientes párrafos fue preparada en moneda histórica, como se mencionó anteriormente, y reexpresada a moneda de cierre del presente ejercicio.

La composición de los Activos mantenidos para la Venta y los Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	2017
Activos Mantenidos para la Venta:	
Propiedad, planta y equipo	1.208.196
Inversiones No Corrientes y Corrientes	3.139
Otros Créditos No Corrientes y Corrientes	19.386
Créditos con partes relacionadas	765.847
Cuentas comerciales por cobrar	180.863
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41.446
Total activo mantenido para la venta	<u>2.218.877</u>
Pasivo por Activos Mantenidos para la Venta:	
Préstamos No Corrientes y Corrientes	981.412
Cuentas por pagar No Corrientes y Corrientes	199.550
Anticipos de Clientes No Corrientes y Corrientes	107.930
Impuesto diferido	134.843
Provisión para contingencias	9.362
Remuneraciones y cargas sociales Corrientes	49.348
Impuestos a pagar Corrientes	100.618
Otras Deudas Corrientes	127
Total pasivo por activos mantenidos para la venta	<u>1.583.190</u>
Activo mantenido para la venta neto	<u>635.687</u>

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

La composición del Resultado de inversiones permanentes por operaciones discontinuas por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>2017</u>
Ingresos por ventas y servicios	1.291.133
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	<u>(544.864)</u>
Ganancia Bruta	746.269
Gastos de comercialización	(170.324)
Gastos de administración	(114.188)
Resultados financieros y por tenencia	(54.870)
Otros ingresos netos	2.368
Ganancia antes de impuestos	409.255
 Impuesto a las ganancias	 (108.996)
Ganancia neta del ejercicio por operaciones discontinuas	300.259

Los flujos de efectivo provenientes de operaciones discontinuas por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	<u>2017</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	473.418
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(986.472)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>516.060</u>
Aumento neto del efectivo	3.006

5.7. Principales políticas contables

5.7.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada o vinculada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas o vinculadas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de “Reserva de conversión de sociedades del exterior”.

5.7.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

5.7.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

5.7.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

5.7.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

5.7.6 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea “Ingresos por inversiones” del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

5.7.7 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “cuentas por cobrar” y “otros créditos”. Las cuentas por cobrar y otros créditos se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

5.7.8 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 5.7.6).

5.7.9 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

5.7.10 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

5.7.11 Inventarios

Los inventarios (excepto la forestación) se han valuado a su costo reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 5.2. La forestación se valió de acuerdo a la NIC 41. Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.12 Propiedad, planta y equipo y bienes afectados al emprendimiento

- Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 5.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes. La depreciación es reconocida en el resultado de cada ejercicio según los siguientes criterios:
 - Inmuebles y construcciones del área “Parque de la Costa”: en línea recta, en función del plazo de la concesión.
 - Resto de los bienes, excepto obras en curso y anticipos a proveedores: en línea recta, en función de su vida útil estimada.
- Los activos adquiridos en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

5.7.13 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen licencias, concesiones y costos de desarrollo de nuevos proyectos. Se han valuado a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 5.2. A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Cancelación de un activo intangible

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas provenientes de la cancelación de un activo intangible son medido como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

5.7.14 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

5.7.15 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación por la adquisición es medida a su valor razonable, calculado como la suma, a la fecha de adquisición, del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y entregados a cambio del control del negocio adquirido. Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al ser incurridos. A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos a su valor razonable a esa fecha, con ciertas excepciones.

El valor llave es medido por el excedente de la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera) sobre el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido. Si, como resultado de la evaluación, el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido excede la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera), dicho exceso será contabilizado inmediatamente en resultados como una ganancia por una compra muy ventajosa.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al cierre del período en que la combinación ocurre, la Sociedad informa los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

5.7.16 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 5.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

5.7.17 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

5.7.18 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Costos financieros” del estado consolidado de ganancias o pérdidas. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Corresponden al pago contingente de una adquisición mediante combinación de negocios.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

5.7.19 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad. La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrir una pérdida son mayores. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.20 Cuentas de patrimonio

Capital emitido, acciones en cartera y Ajuste de capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. Las cuentas “Capital emitido” y “Acciones en cartera” se exponen a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Costo de acciones propias

El costo de acciones propias ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, en función de las respectivas fechas de cada transacción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017).

Reserva facultativa para futura distribución de dividendos, reserva de inversiones, otros y reserva de conversión de sociedades del exterior

Han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017).

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.21 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

5.7.22 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) Venta de productos
- b) Prestación de servicios
- c) Resultados de inversiones permanentes
- d) Ingresos por intereses

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) **Venta de productos:**

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina

Segmentos construcción y petróleo: la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes propios o en el lugar especificado por los clientes. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones, de existir, son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Segmento entretenimiento: la venta se reconoce con la venta de las entradas, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación. En el caso de ventas de entradas anticipadas, las mismas son diferidas hasta la utilización de las mismas.

b) **Prestación de servicios:**

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

almacenaje de combustibles del segmento petróleo, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Resultados de inversiones permanentes

Los resultados de inversiones en sociedades vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre. Los resultados generados por compra y venta de participaciones permanentes son reconocidos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, o pagada o a pagar, neta de cualquier descuento.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

5.7.23 Costo de intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

5.7.24 Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1º de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir de esa fecha, el pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020, estarán sujetos a un impuesto del 13%.

Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Cabe mencionar que con fecha 22 de julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley N° 27.260, para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019.

5.7.25 Resultado por acción

La Sociedad informa en el estado de resultados, el resultado por acción “básico” considerando las acciones emitidas.

5.7.26 Información por segmentos

La Sociedad presenta la información por segmentos de negocio de acuerdo con lo requerido por las normas contables vigentes.

5.8. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018:

Norma	Denominación
NIIF 16	Arrendamientos ¹
NIIF 17	Contratos de seguro ²
CINIIF 23	Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias ¹
Modificaciones a la NIIF 9	Instrumentos financieros ¹
Modificaciones a la NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos ¹
Modificaciones anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017)	Varias ¹
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio ³
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores ³

¹ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2019.

² En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2021.

³ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2020.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- La NIIF 16 emitida en enero de 2016 especifica cómo los emisores reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La contabilidad de los arrendadores, sin embargo, se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 será efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019. La Sociedad ha elegido la aplicación retrospectiva con impacto en los resultados acumulados al inicio del ejercicio de aplicación (alternativa 16.C5(b)).

El Directorio de la Sociedad efectuó un análisis del impacto de la implementación de la NIIF 16 y estima reconocer en sus estados financieros consolidados un activo por derecho de uso y un pasivo financiero de aproximadamente 25 millones de pesos con efecto al 1º de enero de 2019.

- La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo.

La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si tanto la NIIF 15 como la NIIF 9 también han sido aplicadas. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2021.

- La CINIIF 23 (Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias) clarifica la contabilización de incertidumbres en el impuesto a las ganancias para la determinación de la ganancia imponible o del quebranto impositivo, las bases impositivas, los créditos fiscales sin utilizar y las alícuotas de impuesto. Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo o grupo de ellos, que está utilizando o planea utilizar para la presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La CINIIF 23 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera.

Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2019.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- Las modificaciones a la NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifican que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de desvalorización, aplica a participaciones en asociadas y en negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta en estas inversiones y no son valuadas utilizando el método de participación.

Las modificaciones a la NIC 28 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2019.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017) incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocio) y NIIF 11 (Operaciones conjuntas) (clarifica el tratamiento contable cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta), NIC 12 (Impuesto a las ganancias) clarifica que las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos se reconocen en pérdidas o ganancias y NIC 33 (Costo de préstamos) clarifica el tratamiento de préstamos específicos una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta.

Las modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que empieza el 1º de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero 2020.

- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2020.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.9. Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 18 de marzo de 2019.

5.10. Juicios críticos en la aplicación de normas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en los apartados 5.2 a 5.7 de la presente nota, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

1. Vida útil de propiedad, planta y equipo, bienes afectados al emprendimiento.

La Sociedad y sus sociedades controladas, revisan anualmente las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo.

2. Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedad, planta y equipo y llave de negocio).

Determinados activos, incluyendo propiedad, planta y equipo y llave de negocio están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

3. Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable que cada sociedad, considerada individualmente, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados. Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad y sus sociedades controladas se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

4. Previsiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad y sus sociedades controladas tienen ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una previsión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable. Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y BIENES AFECTADOS AL EMPRENDIMIENTO

Cuenta principal	2018							
	Valores de origen							
	Al inicio del ejercicio	Incorporación por adquisición de sociedades	Aumentos	Recupero (desvalorización)	Bajas	Transfe- rencias	Desconsolidación de sociedades controladas	Al cierre del ejercicio
Terrenos	440.164	1.506.130	-	-	-	-	-	1.946.294
Yacimientos	30.994	-	22.083	-	-	-	-	53.077
Edificios y mejoras	2.141.510	733.879	4.386	-	(57)	343	(1.152)	2.878.909
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	3.021.881	-	848	39.360	(2.626)	-	-	3.059.463
Máquinas y equipos	622.631	1.485.541	245.055	-	(9.249)	515.840	(5.320)	2.854.498
Instalaciones	290.133	790.546	149.799	-	(201.677)	108.996	(356)	1.137.441
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	81.507	-	151	-	(106)	-	-	81.552
Atracciones mecánicas	722.427	-	1.193	-	-	-	-	723.620
Herramientas	47.296	-	5.959	-	(9.220)	609	-	44.644
Rodados	27.607	24.580	2.355	-	(2.594)	-	(1.346)	50.602
Muebles y útiles	119.206	50.419	1.085	-	(1.505)	-	(86)	169.119
Equipos de computación	208.278	46.793	3.545	-	(1.823)	-	(732)	256.061
Caminos	406	18.886	-	-	-	-	-	19.292
Terminal portuaria	-	264.347	-	-	-	-	-	264.347
Estaciones de servicio	-	3.777	-	-	-	-	-	3.777
Repuestos	13.902	-	3.373	-	(4.562)	-	-	12.713
Obras en curso	580.804	134.194	30.237	-	-	(579.974)	(16)	165.245
Anticipo a proveedores	57.722	-	21.396	-	-	(45.814)	-	33.304
Total 2018	8.406.468	5.059.092	491.465	39.360	(233.419)	-	(9.008)	13.753.958
Total 2017	9.104.550	-	691.646	-	(262.729)	-	(1.126.999)	8.406.468

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Cuenta principal	2018							2017	
	Depreciación acumulada							Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Incorporación por adquisición de sociedades	Alicuota %	Del ejercicio	Bajas	Desconsolidación de sociedades controladas	Al cierre del ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	1.946.294	440.164
Yacimientos	20.704	-	(1)	6.412	-	-	27.116	25.961	10.290
Edificios y mejoras	171.126	83.184	2,50	54.865	(5)	(251)	308.919	2.569.990	1.970.384
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	2.533.530	-	(2)	132.185	(2.611)	-	2.663.104	396.359	488.351
Máquinas y equipos	215.432	672.603	10,00	106.111	(3.570)	(1.035)	989.541	1.864.957	407.199
Instalaciones	265.242	34.915	6,7/10	12.467	(199.962)	(89)	112.573	1.024.868	24.891
Equipos de iluminación, sonido y efectos especiales	78.990	-	10,00	375	(106)	-	79.259	2.293	2.517
Atracciones mecánicas	684.440	-	10,00	9.144	-	-	693.584	30.036	37.987
Herramientas	15.697	-	20,00	6.325	(9.200)	-	12.822	31.822	31.599
Rodados	22.975	19.885	20,00	1.875	(73)	(578)	44.084	6.518	4.632
Muebles y útiles	108.448	35.245	10/20	3.984	(1.470)	(29)	146.178	22.941	10.758
Equipos de computación	179.218	40.435	20/33,3	15.640	(1.192)	(420)	233.681	22.380	29.060
Caminos	-	17.399	10,00	-	-	-	17.399	1.893	406
Terminal Portuaria	-	191.440	3,30	-	-	-	191.440	72.907	-
Estaciones de servicio	-	3.777	20,00	-	-	-	3.777	-	-
Repuestos	-	-	-	-	-	-	-	12.713	13.902
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	165.245	580.804
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-	-	33.304	57.722
Total 2018	4.295.802	1.098.883		349.383	(218.189)	(2.402)	5.523.477	8.230.481	
Total 2017	4.446.274	-		282.639	(253.936)	(179.175)	4.295.802		4.110.666

(1) En función al consumo.

(2) En función del plazo original de concesión.

7. INVERSIONES

	2018	2017
No corrientes:		
Inmuebles	2.177	1.310
Aportes a sociedad de garantía recíproca	50.000	1.000
Colocaciones de fondos en otras sociedades	423	642
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(2.562)	(1.062)
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 16.b)	3.339.880	2.061.754
Subtotal	3.389.918	2.063.644
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550	223.663	250.972
	3.613.581	2.314.616

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

	2018	2017
Corrientes:		
Títulos públicos:		
Bonar 2024	912	-
LEBAC - Vencimiento 02/2019	38.725	-
Letras del Tesoro (Letes L2DF9- Vencimiento 22/02/2019)	1.554	-
Fondos comunes de inversión:		
Alpha Pesos	4.143	-
Super Fondo Ahorro Plus A Santander Rio	83	4.711
	45.417	4.711

8. INVENTARIOS

	2018	2017
Corrientes:		
Forestación	254	298
Materias primas, insumos y materiales	192.643	123.634
Semillas terminadas y en proceso	-	16.981
Mercaderías de reventa y productos terminados	469.363	256.208
Productos en proceso	15.439	35.070
Repuestos y suministros	218.782	268.896
Menos: Provisión para obsolescencia	(33.558)	(26.747)
	862.923	674.340

9. OTROS CRÉDITOS

	2018	2017
No corrientes:		
Fiscales (IVA e impuesto a las ganancias)	51.898	7.740
Crédito por rescisión de concesión (nota 4)	156.186	208.288
Deudores por ventas de inversiones	846.353	193.683
Diversos	76	1.178
	1.054.513	410.889
Corrientes:		
Fiscales	175.439	45.472
Deudores por ventas de inversiones	-	148.049
Anticipo a proveedores	31.172	48.439
Diversos	18.239	19.417
Menos: Provisión para créditos incobrables	(4.887)	(146)
	219.963	261.231

10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2018	2017
Corrientes:		
Comunes	982.910	524.101
En gestión judicial	63.937	5.005
Menos: Provisión para créditos incobrables	(57.848)	(9.516)
	988.999	519.590

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	2018	2017
Caja en moneda local	5.985	7.137
Caja en moneda extranjera	1.435	3.093
Bancos en moneda local	230.621	6.962
Bancos en moneda extranjera	1.815.034	16.919
	<u>2.053.075</u>	<u>34.111</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social asciende a 1.510.064 y 1.583.101, respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.1), en septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Valores canceló la autorización de oferta pública de 7.303.713 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$10 cada una, que representan un valor nominal de 73.037. Por tal motivo, el capital social se redujo de 1.583.101 a 1.510.064.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescripto el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Adquisición de acciones propias

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo a invertir: hasta 600.000.
- Porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: hasta un 10% del capital social de la Sociedad en circulación al momento de la adquisición de las acciones.
- Límite diario para operaciones en el mercado: Conforme lo dispuesto en la reglamentación, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores.
- Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$ 4,50 por acción.
- Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad estará adquiriendo acciones por el plazo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad adquirió un total de 28.472.260 acciones propias por un valor de un 135.597, incluyendo los gastos de las operaciones.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

13. PRÉSTAMOS

	2018	2017
<u>No Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	-	46
Bancarios y financieros en moneda extranjera	529.625	492.822
	529.625	492.868

Corrientes:

Bancarios y financieros en moneda nacional	67.657	61.768
Bancarios y financieros en moneda extranjera	105.284	70.155
	172.941	131.923

14. CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
<u>No corrientes:</u>		
Comunes	211.334	132.733
	211.334	132.733
<u>Corrientes:</u>		
Comunes en moneda nacional	878.403	321.991
Comunes en moneda extranjera	174.945	126.881
Sociedades relacionadas (nota 16.a)	-	301
Documentadas	126.434	151.192
	1.179.782	600.365

15. IMPUESTOS POR PAGAR

	2018	2017
<u>No Corrientes:</u>		
Planes de facilidades de pago	21.732	3.276
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	16.312	606
Otros impuestos a pagar	1.851	-
Total	39.895	3.882
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	1.183.990	3.492
Impuesto al valor agregado a pagar	45.235	9.145
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	11.324	23.464
Retenciones y percepciones a pagar	23.537	26.095
Otros impuestos a pagar	5.856	3.033
Planes de facilidades de pago	39.515	4.711
Bienes personales - Responsable sustituto	4.847	7.153
	1.314.304	77.093

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

16. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS, OTRAS SOCIEDADES Y PARTES RELACIONADAS

- a) A continuación se detallan los saldos con las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	2018	2017
<u>Créditos con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	147
Sierras de Mazan S.A.	321.383	-
Delta del Plata S.A.	2.484	3.668
	<u>323.967</u>	<u>3.815</u>
<u>Corrientes:</u>		
Alimentos Modernos S.A.	860	-
Morixe Hermanos S.A.I.y C.	1.888	-
Sierras de Mazan S.A.	2.047	-
	<u>4.795</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar con partes relacionadas</u>		
<u>Corrientes:</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	-	301
	<u>-</u>	<u>301</u>
<u>Deudas con partes relacionadas</u>		
<u>Corrientes:</u>		
CPS Comunicaciones S.A.	-	765.847
Qualitas X S.A.	-	5
	<u>-</u>	<u>765.852</u>

- b) A continuación, se detallan las inversiones en acciones de Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	2018	2017
<u>Acciones</u>		
Compañía General de Combustibles S.A. (nota 3) (1)	2.955.826	1.677.534
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	232.636	232.636
COMDEC S.A.	-	-
Delta del Plata S.A.	146.864	147.052
Otras sociedades	4.554	4.532
	<u>3.339.880</u>	<u>2.061.754</u>

- (1) Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existe una llave de negocio por 223.663, que se expone en el rubro llave de negocio.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

	Ingresos por servicios	Compras/ Servicios	Intereses ganados (perdidos)
Alimentos Modernos S.A.	838	-	-
CPS Comunicaciones S.A.	2.801	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	4.636	(60)	26.739
Morixe Hermanos S.A.	733	-	-
Sierras de Mazan S.A.	838	-	13.583
Total	9.846	(60)	40.322

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

	Ingresos por servicios	Compras de servicios	Intereses ganados (perdidos)
CPS Comunicaciones S.A.	9.831	(165)	(16.307)
Total	9.831	(165)	(16.307)

- e) Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad y sus sociedades controladas devengaron un total de 17.833 y 15.507, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

- f) Las ventas y prestaciones de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad y sus sociedades controladas. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, que no sean las mencionadas en la nota 25. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	2018	2017
<u>No Corrientes:</u>		
Provisión para beneficios a empleados	1.462	33.362
Total	1.462	33.362
<u>Corrientes:</u>		
Sueldos a pagar	56.547	48.537
Cargas sociales a pagar	85.785	67.027
Provisiones para gratificaciones y vacaciones	147.303	110.250
	289.635	225.814

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

18. OTRAS DEUDAS

	2018	2017
No Corrientes:		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	60.402	37.438
Deuda por compra de inversiones	485.373	63.618
Diversas	5.595	599
Total	551.370	101.655
 Corrientes:		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	48.909	46.900
Deuda por compra de inversiones	256.731	92.174
Honorarios a pagar al Directorio	9.779	7.681
Diversas	1.512	6.915
Total	316.931	153.670

19. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	2018	2017
Ventas netas	4.234.979	3.396.590
Ventas a sociedades relacionadas	5.407	9.829
Servicios prestados	297.437	394.773
Arrendamientos	27.543	-
Diversos	5.334	27.346
Total	4.570.700	3.828.538

20. COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	2018	2017
Inventarios al inicio del ejercicio	683.708	1.026.465
Disminución por desconsolidación	(17.677)	-
Aumento por consolidación	131.666	-
Compras del ejercicio	2.032.108	887.953
Gastos según detalle en nota 21	2.721.077	2.377.787
Inventarios al cierre del ejercicio	(1.011.318)	(683.708)
Total	4.408.030	3.608.497

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

21. GASTOS

Rubro	2018			
	Costos de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	925.639	102.789	151.112	1.179.540
Indemnizaciones y acuerdos	173.439	9.830	8.058	191.327
Costos directos de venta	799	-	-	799
Honorarios y retribuciones por servicios	90.096	8.369	50.250	148.715
Gastos de mantenimiento	930.138	2.323	17.703	950.164
Depreciación y amortizaciones	327.413	525	21.445	349.383
Otros gastos del personal	33.295	4.141	2.699	40.135
Servicios contratados	30.686	186.239	1.402	218.327
Seguros	8.424	2.371	1.414	12.209
Seguridad y vigilancia	27.243	-	1.327	28.570
Alquileres y arrendamientos	100.703	2.472	15.374	118.549
Impuestos, tasas y contribuciones	40.516	109.066	72.558	222.140
Publicidad y promoción	-	32.640	-	32.640
Movilidad, viáticos y estadías	3.668	3.812	2.394	9.874
Telefonía y correspondencia	3.387	272	5.883	9.542
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	-	18.778	18.778
Gastos generales	3.229	151	2.959	6.339
Obsolescencia de inventarios	876	-	-	876
Juicios y contingencias	18.595	10.334	7.267	36.196
Deudores incobrables	-	1.956	-	1.956
Gastos bancarios	-	4	16.453	16.457
Gastos de representación	-	-	2.479	2.479
Otros gastos	2.931	7.563	2.454	12.948
Total 2018	2.721.077	484.857	402.009	3.607.943

Rubro	2017			
	Costos de ventas	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.020.826	142.595	163.507	1.326.928
Indemnizaciones y acuerdos	85.065	9.198	9.804	104.067
Costos directos de venta	177	-	-	177
Honorarios y retribuciones por servicios	103.280	6.309	48.360	157.949
Gastos de mantenimiento	693.037	2.091	18.063	713.191
Depreciación y amortizaciones	259.007	580	23.052	282.639
Otros gastos del personal	31.234	2.417	3.648	37.299
Servicios contratados	26.928	204.495	3.916	235.339
Seguros	7.288	855	1.654	9.797
Seguridad y vigilancia	26.315	-	9	26.324
Alquileres y arrendamientos	69.643	1.543	11.425	82.611
Impuestos, tasas y contribuciones	34.297	117.651	65.279	217.227
Publicidad y promoción	-	33.034	-	33.034
Movilidad, viáticos y estadías	4.828	4.484	3.496	12.808
Telefonía y correspondencia	589	505	11.307	12.401
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	-	-	16.365	16.365
Gastos generales	546	97	6.857	7.500
Obsolescencia de inventarios	802	-	-	802
Deudores incobrables	9.158	989	20.298	30.445
Juicios y contingencias	-	6.092	-	6.092
Gastos bancarios	-	-	11.082	11.082
Gastos de representación	-	-	1.252	1.252
Otros gastos	4.767	11.521	2.015	18.303
Total 2017	2.377.787	544.456	421.389	3.343.632

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

22. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

- a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan es el siguiente:

	2018	2017
Compañía General de Combustibles S.A.	142.492	(102.930)
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A.	(891)	-
Delta del Plata S.A.	(187)	(1.234)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(43.080)	-
Subtotal	98.334	(104.164)
Resultado por compra de participación en Destilería Argentina de Petróleo S.A. y sociedades relacionadas	1.492.861	-
Ajuste de precio de venta de Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	(10.654)
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	(83.787)	-
Total	1.507.408	(114.818)

- b) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	2018	2017
CPS Comunicaciones S.A. (ver nota 5.6.b) – Resultado por venta de inversiones permanentes	4.261.577	-
CPS Comunicaciones S.A. (ver nota 5.6.b) – Resultado de inversiones permanentes	-	197.773
Total	4.261.577	197.773

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

- a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2018	2017
Activo diferido:		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	2.497	8.499
Propiedad, planta y equipo	(1.038)	(18.249)
Deudas	745	-
Quebrantos acumulados	4.669	70.707
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	32.162
Activo neto	6.873	93.119

Pasivo diferido:

Diferencias temporarias de valuación:

Créditos	33.819	8.739
Inventarios	(29.010)	(10.948)
Activos mantenidos para la venta	(7.207)	(9.519)
Propiedad, planta y equipo	(1.778.000)	(764.736)
Activos intangibles	(5)	(5)
Deudas, provisiones y gastos no computables	5.782	24.042
Bono deuda concursal	(157.207)	(127.243)
Quebrantos acumulados	350.276	389.644
Impuesto a la ganancia mínima presunta	42.449	62.997
Pasivo neto	(1.539.103)	(427.029)

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Tasa impositiva vigente	Crédito por quebranto acumulado	Año de prescripción (fecha DDJJ)
2014	87.196	30%	26.159	2019
2015	91.768	25%	22.942	2020
2015	57.049	30%	17.115	2020
2016	338.122	25%	84.530	2021
2017	323.923	25%	80.981	2022
2018	154.157	30%	46.246	2023
2018	307.886	25%	76.972	2023
			354.945	

- c) El detalle del cargo del ejercicio es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto a las ganancias determinado	(1.607.673)	(3.914)
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio, netas	(141.245)	389.933
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	73.242	229.102
Efecto cambio de tasa sobre los quebrantos acumulados		(121.144)
Resultado por efecto de la inflación sobre los quebrantos acumulados	(143.392)	(176.855)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(3.473)	(1.156)
	(1.822.541)	315.566

- d) La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	2.067.852	(811.179)
Tasa vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	(620.356)	283.913
Efecto de las diferencias permanentes, neta	76.288	31.653
Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	(544.068)	315.566
OPERACIONES DISCONTINUAS		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	4.261.577	197.773
Tasa vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	(1.278.473)	(69.221)
Efecto de las diferencias permanentes, neta	-	69.221
Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	(1.278.473)	-
Total por impuesto a las ganancias	(1.822.541)	315.566

- e) Al 31 de diciembre de 2017, SCP había determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta, por ser éste superior al impuesto a las ganancias. Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados, por entender que los mismos serán recuperables

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

antes de su prescripción. En aquellas sociedades en las que se estimó que el impuesto a la ganancia mínima presunta no sería recuperado, el mismo ha sido imputado a resultados.

24. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

25. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 10.000.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.
- Al 31 de diciembre de 2017, una tercera parte de las acciones adquiridas de Pranay S.A. (escindidas a Selprey S.A. al 31 de diciembre de 2017), se encontraban gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de Beylex Gestora de Participaciones S.L. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda por la compra de acciones adquiridas de Pranay fue cancelada en su totalidad.
- En el caso de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A., existe inhibición general de bienes, hasta tanto el juzgado de por concluido formalmente el concurso de acreedores de dicha sociedad.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad Canteras Cerro Negro S.A. posee títulos públicos por 729, expuestos en inversiones corrientes, adquiridos para garantizar operaciones de comercio exterior.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) poseía préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad. Dichos préstamos han sido cancelados con motivo de la venta mencionada en la nota 5.6.b)

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Información sobre segmentos de negocio:

	2018	2017
<u>Ingresos por ventas y servicios</u>		
Construcción	3.243.838	3.335.248
Entretención	391.605	483.306
Petróleo y derivados	928.967	-
Otras actividades	6.290	9.984
Total	4.570.700	3.828.538
 <u>Ganancia (pérdida) neta del ejercicio de operaciones que continúan</u>		
Construcción	(1.112.455)	(621.774)
Entretención	(110.933)	(39.122)
Petróleo y derivados	85.729	(102.930)
Otras actividades	(42.135)	(24.391)
Administración central	2.703.578	292.604
Total	1.523.784	(495.613)
 <u>Depreciaciones y amortizaciones</u>		
Construcción	199.560	137.046
Entretención	148.717	144.393
Petróleo y derivados	474	-
Otras actividades	229	751
Administración central	403	449
Total	349.383	282.639
 <u>Activos totales</u> (excluyendo activos mantenidos para la venta)		
Construcción	6.749.437	6.674.757
Entretención	1.225.663	1.260.676
Petróleo y derivados	2.955.826	1.677.534
Otras actividades	195.264	267.479
Administración central	8.275.710	(588.724)
Eliminaciones	(1.531.499)	(853.364)
Total	17.870.401	8.438.358
 <u>Pasivos totales</u> (excluyendo pasivos asociados con activos mantenidos para la venta)		
Construcción	2.401.006	1.976.273
Entretención	827.291	751.154
Petróleo y derivados	2.677.134	-
Otras actividades	70.096	86.760
Administración central	2.332.724	1.564.233
Eliminaciones	(1.531.463)	(853.367)
Total	6.776.788	3.525.053

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

	2018	2017
<u>Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo, bienes afectados al emprendimiento y Activos Intangibles</u>		
Construcción	460.358	667.241
Entretención	30.016	22.734
Otras actividades	1.091	1.522
Administración central	-	149
Total	491.465	691.646

27. REORGANIZACION DE SOCIEDADES – FUSIÓN ENTRE PRANAY INVERSORA S.A. E INVERSORA MATERCON S.A.

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusiona a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disuelve sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018.

Con fecha 14 de mayo de 2018, se celebró el acuerdo definitivo de fusión, el cual fue inscripto por la Inspección General de Justicia con fecha 14 de febrero de 2019.

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	2018	2017
Deuda (1)	702.566	624.791
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2.053.075)	(34.111)
Deuda neta	(1.350.509)	590.680
Patrimonio de la controladora	11.131.613	5.601.566
Índice de deuda neta y patrimonio	(0,12)	0,11

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

2. Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	2018	2017
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados		
Títulos públicos	41.191	-
Fondos comunes de inversión	4.226	4.711
Costo amortizado		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.053.075	34.111
Cuentas comerciales por cobrar	988.999	519.590
Otros créditos y créditos con partes relacionadas	1.603.238	675.935
	<u>4.690.729</u>	<u>1.234.347</u>
2018		
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar	1.391.116	733.098
Deudas con partes relacionadas	-	765.852
Préstamos	702.566	624.791
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.	217.086	140.705
Impuestos por pagar, remuneraciones y cargas sociales, anticipos de clientes y otras deudas	2.697.213	773.985
A valor razonable con cambios en resultados		
Otras deudas	<u>165.943</u>	<u>3.038.431</u>
	<u>5.173.924</u>	<u>3.038.431</u>

3. Administración de riesgos

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con las gerencias financieras de las sociedades controladas, ofrece servicios financieros a las distintas sociedades, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad y sus controladas, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. No es práctica de la Sociedad y sus controladas contratar instrumentos financieros para fines especulativos.

4. Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

	2018	2017
Activos		
Dólares estadounidenses	2.988.732	362.577
Euros	456	673
Reales	1	1
Pesos uruguayos	6	9
Pesos chilenos	1	1
Pasivos		
Dólares estadounidenses	2.459.614	2.308.509
Euros	136.982	202.248
Yenes	35	52
Exposición cambiaria neta	392.565	(2.147.548)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	2018	2017
	Ganancia (Pérdida)	
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	3.926	(21.475)

5. Gestión del riesgo en las tasas de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad y sus sociedades controladas surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tasas fijas y variables.

La Sociedad y sus sociedades controladas administran el riesgo de tasa de interés principalmente a través de un equilibrio del ratio fijo/variable de la deuda neta. La política de financiamiento permite el uso de instrumentos financieros con el objetivo de alcanzar ese equilibrio definido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay endeudamiento financiero a tasa variable. En consecuencia, no hay riesgos asociados a tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

6. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad financiera depositaria de fondos o de inversiones financieras o una contraparte incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera SCP y sus sociedades controladas, el riesgo de crédito se ha considerado como menor.

Las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos están expuestos a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

7. Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo en el rubro de inversiones corrientes los activos financieros para hacer frente a los compromisos financieros.

8. Mediciones del valor razonable

8.1 Valor razonable de los activos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivos financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2018	2017		
Inversiones corrientes – Bonar 24	912	-	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Inversiones corrientes – LEBAC - Vencimiento 02/2019	38.725	-	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Inversiones corrientes – LETES L2DF9 Vto. 22/02/2019	1.554	-	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Inversiones corrientes - Fondos comunes de inversión	4.226	4.711	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Otras deudas - Acreedores por compra de participaciones accionarias	165.943	-	Nivel 3	Valor presente de la deuda calculada en base a los flujos de fondos estimados utilizando la tasa de descuento a la fecha de valuación, considerando riesgo crediticio y vencimiento restante (1)

- (1) Indicadores significativos no observables: volatilidad del flujo de fondos estimado y valor de la tasa de descuento. Relación de los indicadores no observables con el valor razonable: una disminución en los flujos, originará una disminución del valor de la deuda; un incremento en la tasa de descuento, originará una menor deuda.

8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable):

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

29. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9º a la calle Esmeralda 1320 7º Piso “A”, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

30. OPCION DE COMPRA DE PAQUETE ACCIONARIO

Con fecha 23 de mayo de 2018, Sociedad Comercial del Plata S.A ha recibido del Sr. Ignacio Noel (en adelante el “vendedor”) una oferta de acuerdo marco (“Acuerdo Marco”) que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A.C.I. (participación del 73,44%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

(participación del 68,52%).

En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de miles de U\$S 44.300, cuyo pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años. La Sociedad solicitará dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad ofertara un precio de adquisición inferior al precio base.

En caso que la Sociedad ejerza el derecho de opción de compra de las acciones en venta, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto aceptar la oferta del Acuerdo Marco, lo cual le permitirá evaluar la oportunidad del negocio propuesto a la vez que dar inicio a los procedimientos normativos que regulan las transacciones entre partes relacionadas.

Luego de aceptada la oferta, con fecha 23 de mayo de 2018, la Sociedad otorgó un préstamo a Sierras de Mazan S.A. por la suma de U\$S 10 millones, que devengan un interés compensatorio del 10% anual, con un plazo de 12 meses desde la fecha de desembolso en un pago único. Dicho préstamo fue otorgado con el fin de fortalecer el capital de trabajo de dicha sociedad y/o Alimentos Modernos S.A. o bien para cancelar deuda financiera de dichas sociedades. En el caso que el vendedor rechace la oferta de compra de las tenencias accionarias, dicho préstamo se considerará vencido acelerando el repago del mismo.

Con fecha 3 de enero de 2019, la Sociedad ha aceptado una propuesta del Sr. Ignacio Noel de adenda al “acuerdo marco” celebrado con fecha 23 de mayo de 2018, siendo las principales modificaciones las siguientes:

- Extensión del plazo de ejercicio de opción de compra a 30 meses contados a partir de la aceptación del acuerdo marco celebrado en mayo de 2018. En el caso de Morixe Hermanos, este plazo podrá ser automáticamente prorrogado por 180 días adicionales en caso que se registrara un nuevo proceso de suscripción de aumento de capital dentro de los seis meses inmediatos anteriores a la finalización de los 30 meses acordados.
- La eventual oferta de SCP no estará condicionada por el Precio Base para ninguna de las partes. SCP realizará las valuaciones independientes y las considerará conjuntamente con las condiciones de contexto de mercado, políticas y macro económicas imperantes en ese momento para, en base a estas consideraciones, presentar una oferta de adquisición de las acciones objeto del Derecho de Opción de Compra, que IN evaluará y resolverá.
- El monto del Préstamo se incrementa en hasta la suma de U\$S 5.000.000 (dólares estadounidenses cinco millones), manteniéndose vigentes y válidas las restantes condiciones acordadas en el Préstamo con la sola excepción del plazo, el cual se extiende al mismo plazo conferido para el ejercicio del Derecho de Opción de Compra.

Al 31 de diciembre de 2018, el acuerdo de la opción de compra no ha sido reconocido como un instrumento financiero derivado, debido a que su valor razonable a esa fecha se aproxima a cero.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

**Correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2018
(presentados en forma comparativa)**

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	6	54.758	57.682
Inversiones	7.a)	9.878.889	5.690.323
Inventarios		7.053	9.368
Impuesto diferido	17.a)	-	77.089
Créditos con Partes Relacionadas	11.1	1.266.136	309.762
Otros créditos	8	855.654	194.826
Total del Activo No Corriente		12.062.490	6.339.050
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		254	298
Créditos con Partes Relacionadas	11.2	270.732	15.834
Otros créditos	8	35.558	168.700
Cuentas comerciales por cobrar		10	22
Inversiones	7.a)	1.554	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.078.482	9.277
Subtotal		1.386.590	194.131
Activos mantenidos para la venta	5.6	-	632.630
Total del Activo Corriente		1.386.590	826.761
TOTAL DEL ACTIVO		13.449.080	7.165.811
PATRIMONIO Y PASIVO			
Aportes de los propietarios	10	7.952.299	8.033.742
Reservas y Otros		1.751.298	704.050
Resultados acumulados- incluye resultado del ejercicio		1.428.016	(3.136.226)
Total del Patrimonio		11.131.613	5.601.566
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	12	246.875	217.523
Remuneraciones y cargas sociales		1.462	2.197
Impuesto diferido	17.a)	27.557	-
Deudas con Partes Relacionadas	11.3	279.156	369.736
Otras deudas	14	459.005	-
Total del Pasivo No Corriente		1.014.055	589.456
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos	12	31	7.564
Cuentas por pagar		4.900	2.798
Remuneraciones y cargas sociales		2.356	1.547
Impuestos a pagar	13	1.177.198	8.900
Deudas con Partes Relacionadas	11.5	711	916.082
Otras deudas	14	118.216	37.898
Total del Pasivo Corriente		1.303.412	974.789
Total del Pasivo		2.317.467	1.564.245
TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO		13.449.080	7.165.811

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
 Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
OPERACIONES QUE CONTINÚAN			
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	15.a)	(545.431)	(428.884)
Resultados por compras (ventas) de inversiones permanentes	15.b)	1.492.861	(10.654)
Gastos de administración	16	(61.798)	(52.200)
Subtotal – ganancia / (pérdida)		885.632	(491.738)
Ganancia por cambios en el valor razonable de activos biológicos		322	3.384
Ingresos por inversiones			
Intereses		161.024	60.886
Resultados por tenencia de inversiones corrientes y otros		827	2.677
Subtotal de ingresos por inversiones		161.851	63.563
Costos financieros		(35.347)	(70.683)
Diferencias de cambio			
Generadas por activos		779.153	(57.269)
Generadas por pasivos		(234.702)	46.807
Subtotal de diferencias de cambio		544.451	(10.462)
Resultado por la posición monetaria neta		295.538	5.257
Otros ingresos netos		513	2.937
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		1.852.960	(497.742)
Impuesto a las ganancias	17.c)	(328.832)	2.249
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio correspondiente a operaciones que continúan		1.524.128	(495.493)
OPERACIONES DISCONTINUAS			
Resultado por venta de inversiones permanentes	5.6 y 15.c)	4.214.039	-
Resultados de inversiones permanentes	5.6 y 15.c)	33.277	197.773
Ganancia antes de impuestos		4.247.316	197.773
Impuesto a las ganancias	17.c)	(1.264.212)	-
Ganancia neta del ejercicio correspondiente a operaciones discontinuas		2.983.104	197.773
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		4.507.232	(297.720)
Otros resultados integrales			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Conversión de negocios en el extranjero		142.731	(9.703)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia por revaluación de activos		1.040.114	-
Otros resultados integrales del ejercicio neto de impuestos		1.182.845	(9.703)
GANANCIA (PÉRDIDA) INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO			
		5.690.077	(307.423)
Resultado básico por acción por operaciones que continúan		0,97	(0,33)
Resultado básico por acción por operaciones que continúan y discontinuas		2,88	(0,20)

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
 Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos (nota 3)	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital Emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total									
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.583.020	81	6.450.641	8.033.742	-	111.142	39.650	615.299	(95.372)	-	33.331	(3.136.226)	5.601.566
Reducción de capital (nota 2.1))	(73.037)	-	(8.406)	(81.443)	-	-	-	-	-	-	-	57.010	(24.433)
Compra de acciones propias (nota 10)	(28.472)	28.472	-	-	(135.597)	-	-	-	-	-	-	-	(135.597)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.507.232	4.507.232
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.040.114	142.731	-	1.182.845
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.481.511	28.553	6.442.235	7.952.299	(135.597)	111.142	39.650	615.299	(95.372)	1.040.114	176.062	1.428.016	11.131.613

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	Aportes de los propietarios				Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital Emitido	Acciones en cartera	Ajuste de capital	Capital emitido total							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.452.305	81	6.360.326	7.812.712	98.302	16.750	61.724	(95.372)	43.034	(2.581.736)	5.355.414
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017											
- Distribución de dividendos en acciones	130.715	-	90.315	221.030	-	-	-	-	-	(221.030)	-
- Incremento de Reserva legal	-	-	-	-	12.840	-	-	-	-	(12.840)	-
- Incremento de Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	-	-	-	-	-	22.900	-	-	-	(22.900)	-
Incremento reserva de inversiones	-	-	-	-	-	-	553.575	-	-	-	553.575
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(297.720)	(297.720)
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.703)	-	(9.703)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.583.020	81	6.450.641	8.033.742	111.142	39.650	615.299	(95.372)	33.331	(3.136.226)	5.601.566

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

	31/12/2018	31/12/2017
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	4.507.232	(297.720)
<u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u>		
Impuesto a las ganancias devengado	1.593.044	(2.249)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	403	449
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	2.521	-
Resultados de inversiones permanentes	576.947	250.794
Resultado por venta de inversiones permanentes	(4.247.316)	(1.492.861)
Resultado por compra de inversiones permanentes	(1.492.861)	10.654
Costos financieros y diferencias de cambio	(480.210)	59.033
Resultado por la posición monetaria neta	(295.538)	(5.257)
Resultados por cambios en el valor razonable de activos biológicos	(322)	(3.384)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Cuentas comerciales por cobrar	6	15
Otros créditos	(44.560)	(6.700)
Cuentas por pagar	3.653	(278)
Remuneraciones y cargas sociales	1.558	3.213
Deudas fiscales	(1.038)	(6.408)
Otras deudas	-	18.509
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	123.519	20.671
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(149)
(Pagos) cobros por (adquisición) venta de inversiones corrientes	(1.554)	8.242
Pagos por adquisición de subsidiaria y aportes a inversiones no corrientes	(1.533.202)	(1.046.381)
Cobros por ventas de inversiones permanentes	3.832.944	301.219
Cobro de dividendos	-	141.657
Préstamos otorgados	(1.316.342)	(44.576)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	981.846	(639.988)
Flujo de efectivo por actividades de financiación		
Pago por compra de acciones propias	(135.597)	-
Préstamos cancelados	(247.637)	(97.099)
Préstamos recibidos	-	730.152
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(383.234)	633.053
Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo	722.131	13.736
Efectivo al inicio del ejercicio		9.277
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	347.951	-
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(877)	(7.512)
Efectos de la variación sobre el efectivo	722.131	13.736
Efectivo al cierre del ejercicio	1.078.482	9.277

Las notas forman parte de los presentes estados financieros separados.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
 identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
 Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7º Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nota 25).

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas sociedades (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, entretenimiento, inmobiliario y construcción.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

2. CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREDITORES DE LA SOCIEDAD

- a) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Dicho Juzgado, con fecha 21 de septiembre de 2012, había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

- b) Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la Sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos autorizaron la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. La Sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero de 2013, sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho. Asimismo, la Sociedad obtuvo la aprobación de la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG) para cotizar la nueva emisión de acciones a partir del 7 de enero de 2013.

Por consiguiente, a partir de dicha fecha la totalidad de las acciones emitidas por 1.099.407 que cancelan el pasivo concursal fueron puestas a disposición de los acreedores concursales alcanzados por la capitalización incluida en la propuesta concursal homologada con fecha 21 de septiembre de 2012. Consecuentemente, a partir del 7 de enero de 2013, Capital Markets Argentina S.B.S.A. contratado como agente de canje, inició el proceso.

- c) La Sociedad pidió la declaración de cumplimiento del acuerdo preventivo, la que se encontraba sujeta a la decisión de la Sala D de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial con relación a un crédito condicional pretendido por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726, que fuera definitivamente reconocido al pretenso acreedor con fecha 14 de julio de 2015.

Asimismo, con fecha 8 de septiembre de 2016, el Juzgado a cargo del concurso preventivo de Sociedad

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Comercial del Plata S.A. dictó resolución indicando el curso de acción que debía seguir la Sociedad a fin de cumplir con el acuerdo preventivo homologado respecto del crédito del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, que involucraba aumentar el capital social en la suma necesaria a los fines de poder capitalizar el crédito en cuestión.

- d) Con fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió aumentar el capital social por la suma de 92.467 representada por 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, destinadas a cancelar el crédito concursal verificado del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726, en los términos de la Propuesta de Acuerdo Preventivo homologada por el Tribunal interviniente, en su condición de fiador de Parque de la Costa S.A. En febrero de 2017, tanto de la Comisión Nacional de Valores como la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizaron la emisión y cotización de las nuevas acciones.
- e) El 20 de febrero de 2017, Capital Markets S.A. (agente de canje designado por SCP), ha transferido al Fideicomiso Ley 12726, la cantidad de 9.246.785 acciones de valor nominal \$10, por un valor total de 92.467, cancelándose el último crédito concursal pendiente. Este hecho, importó la cancelación de la totalidad del crédito verificado y declarado admisible a favor del Fideicomiso Ley 12726. El Directorio de la Sociedad y en conformidad con la opinión de sus asesores legales, consideran que la emisión de acciones y su puesta a disposición extinguieron totalmente el crédito verificado, y que no queda saldo pendiente a pagar con causa en la fianza que fuera admitida por el Tribunal de Apelaciones, malgrado el reconocimiento que constituyó un “error” judicial que no fue subsanado por entenderse que el mayor valor en juego era la cosa juzgada.
- f) Con la puesta a disposición de las acciones ha quedado cumplimentado el Acuerdo Preventivo, restando el pago de ciertos honorarios, por cifras no significativas. Atento a ello, la Sociedad ha solicitado al Juzgado correspondiente que declare el cumplimiento del acuerdo preventivo.
- g) Considerando que, a la fecha de la puesta a disposición de las acciones, cada una de las 92.467.850 acciones de valor nominal \$ 1, cotizaba a 2,99, ello totalizó la suma de 276.479. Conforme surge de la opinión de los asesores legales de la Sociedad, SCP ha quedado subrogada por imperio de la ley (art. 1592 Código Civil y Comercial) en el crédito del Fideicomiso, con dos limitaciones que operan simultáneamente:
 - La subrogación opera hasta el límite del importe pagado, que en el caso resulta de la multiplicación de la cantidad de acciones por la cotización a la fecha de puesta a disposición;
 - Parque de la Costa S.A. (PDC) no podrá abonar a SCP otro importe que aquél que surge de la aplicación de la propia Propuesta de Acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- h) Atento a lo expuesto anteriormente, SCP ha registrado en diciembre de 2016 el aumento de capital y la cancelación del pasivo con el Fideicomiso Ley 12726, y ha reconocido el correspondiente crédito con PDC, en los términos de la propuesta de acuerdo homologada en el concurso preventivo de PDC.
- i) Con fecha 10 de mayo de 2017 el Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 36, en los autos "Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo" dictó resolución por la cual se declaró cumplido el acuerdo preventivo de la Sociedad, en los términos del art. 59 de la Ley 24.522. De esta manera, se concluye y cierra el proceso concursal de la Sociedad.
- j) Con fecha 31 de agosto de 2017, el Directorio de la Sociedad decidió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectos de que la misma considere: i) la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad, ii) la cancelación de las acciones emitidas en oportunidad del concurso y no canjeadas a la fecha, y consecuentemente, iii) se considere la reducción del capital social con motivo de la cancelación de las acciones mencionadas precedentemente. También, el Directorio de la Sociedad decidió suspender el

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

registro de los accionistas -ex acreedores concursales de la Sociedad- ad referéndum de lo que se resuelva en la Asamblea de Accionistas y, en consecuencia, cursar dicha instrucción a Capital Markets Argentina SBSA en su carácter de Agente de Canje.

- k) Con fecha 12 de octubre de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió: i) que se habilite el canje de acciones para el registro como accionistas de los ex acreedores concursales de la Sociedad hasta el 17 de enero de 2018 a las 17.00 horas, fecha a partir de la cual la Sociedad deberá rechazar la registración de ex acreedores concursales como accionistas, ii) instruir al Directorio para que comunique a Capital Markets Argentina S.A., en su carácter de Agente de Canje, que el procedimiento para solicitar el registro como accionistas finalizará en la fecha mencionada. Asimismo, se resolvió que vencido dicho plazo, se proceda a la cancelación de todas las acciones que no hubieran sido canjeadas al cierre de la jornada del 17 de enero de 2018, delegándose en el Directorio la realización de todas las acciones necesarias a efectos de ejecutar la cancelación de dichas acciones. Consecuentemente con lo anterior, se resolvió la reducción del capital social en la suma que resulte necesaria a efectos de la cancelación de la totalidad de las acciones no canjeadas al 17 de enero de 2018.

Asimismo, los accionistas aprobaron la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social. El Valor Nominal de las acciones en circulación pasa a ser de \$1 (un) peso por acción. La mencionada reforma fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores el 21 de noviembre de 2018.

- l) Acorde a lo mencionado anteriormente, el 17 de enero de 2018 finalizó el período para solicitar el registro como accionistas, y en virtud de lo informado por Capital Markets Argentina S.A. (agente de canje) el total de acciones que quedaron sin canjear asciende a 7.303.713 acciones de VN \$10 equivalentes a \$73.037.130. En razón de ello, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 29 de enero de 2018 resolvió: i) cancelar 7.303.713 acciones ordinarias escriturales de \$10 valor nominal cada una; reducir el capital social en la suma de \$73.037.130, pasando a ser el capital social de \$1.583.101.470 a \$1.510.064.340 y (iii) autorizar a los apoderados de la Sociedad para que procedan a suscribir toda la documentación que fuera necesaria a efectos de obtener las aprobaciones pertinentes por parte de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y la CNV para la cancelación de la oferta pública de las acciones y la inscripción de la reducción del capital social, conforme lo resuelto.

Con fecha 26 de septiembre de 2018, la mencionada reducción fue aprobada por la CNV y posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2018, fue inscripta ante la Inspección General de Justicia.

3. COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

- a) Con fecha 1 de agosto de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”) aprobó la distribución de dividendos por 152.227, equivalentes a U\$S 4,5 millones, de los cuales U\$S 1,35 millones corresponden al 30% de la participación de la Sociedad en CGC. Dicho importe fue utilizado para cancelar prestamos financieros corrientes en moneda extranjera en la Sociedad.
- b) Los estados financieros de Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante “CGC”) al 31 de diciembre de 2018 detallan lo siguiente con relación a sociedades vinculadas y relacionadas con CGC:
- i) **Fusión de Unitec Energy S.A. (sociedad absorbida) por absorción de Compañía General de Combustibles S.A. (sociedad absorbente y Controlante al 100%) al 1º de enero de 2018**

Con fecha 21 de junio de 2018 se firmó el acuerdo definitivo de fusión por absorción de las mencionadas sociedades y con fecha 28 de junio de 2018 se iniciaron los trámites en la Inspección General de Justicia y en la CNV con el fin de solicitar su inscripción. Con fecha 24 de agosto de 2018 la CNV resolvió conformar la fusión y resta acreditar la inscripción de la fusión y la disolución de la sociedad absorbida en la Inspección General de Justicia.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

ii) Adopción del modelo de Revaluación en el negocio del “Midstream” a partir del 30 de septiembre de 2018

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de CGC decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del “modelo de costo” al “modelo de revaluación” se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 (“Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores”).

Este cambio de política contable permite valuar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el estado de situación financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIIF 13 considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de CGC, el cual aprobó dichos revalúos y la utilización de expertos en base a atributos como el conocimiento del mercado, la reputación y la independencia. Asimismo, el Directorio de CGC es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los activos sujetos a revaluación, se utiliza como técnica de valoración el “enfoque del ingreso” establecido en la NIIF 13 (“Medición del valor razonable”). CGC utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de Gasoducto en operaciones; (iv) tasa de descuento ponderada; y (v) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc. Dicho método de valuación ha sido clasificado según la NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta “Otros resultados integrales”, neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto Gasandes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, ascendió a 3.467.045 (1.040.114 al porcentaje de participación de SCP). En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile) y considerando que tiene reconocida una previsión por deterioro de valor en el rubro de Propiedad Planta y Equipo, en base a las estimaciones de flujos de fondos basadas en elementos de juicio disponibles al 31 de diciembre de 2018, se revirtió parcialmente la desvalorización por deterioro en la asociada Gasoducto Gasandes S.A. (Chile), cuyo efecto a la participación de CGC, ascendió a 87.510 (26.253 al porcentaje de participación de SCP), registrando dicha reversión en los estados de resultados integrales, en el rubro de resultados de inversiones en asociadas de CGC.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas del Estado de cambios en el patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados,

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la “Reserva de revaluación de activos de sociedades vinculadas” no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de CGC frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley de Sociedades N° 19.550.

Las depreciaciones de los activos revaluados se reconocen en el resultado del ejercicio. Al cierre del ejercicio se registra una desafectación de la Reserva por revaluación de activos a los Resultados no asignados, por la diferencia entre la depreciación basada en el importe en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los activos sujetos a revaluación al 31 de diciembre de 2018:

	Reserva por revaluación de activos	Resultado de inversiones en asociadas	Total a la participación de CGC	Total a la participación de SCP	
Gasinvest S.A.	3.320.186	-	3.320.186	996.056	(1)
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	140.075	-	140.075	42.023	(1)
Transportadora de Gas del Norte S.A.	6.784	-	6.784	2.035	(1)
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	87.510	87.510	26.253	(2)
Total	3.467.045	87.510	3.554.555	1.066.367	

- (1) El total de 1.040.114 fue registrado en otros resultados integrales del ejercicio dentro de la reserva por revaluación de activos de sociedades vinculadas de SCP.
- (2) El importe de 26.253 se encuentra incluido en el resultado registrado por la inversión en CGC en el presente ejercicio.

c) Programa de Obligaciones Negociables Internacional

CGC emitió y liquidó con fecha 7 de noviembre de 2016 Obligaciones Negociables Clase A por U\$S 300.000.000, que devengan intereses a la tasa fija nominal anual de 9,5% y tienen vencimiento el 7 de noviembre de 2021 bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000, aprobado en la Comisión Nacional de Valores con fecha 21 de abril de 2016. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 7 de mayo y 7 de noviembre.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

d) Suscripción con fecha 20 de febrero de 2017 del contrato de Préstamo Sindicado en Dólares desembolsado con fecha 21 de febrero de 2017 y 15 de marzo de 2017

Con fecha 20 de febrero de 2017, CGC suscribió un Préstamo Sindicado en Dólares, con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. (ICBC), como agente administrativo, por un importe de hasta U\$S 72.000.000. CGC recibió fondos el 21 de febrero de 2017 por un valor de U\$S 64.000.000 y el 15 de marzo de 2017 por un valor de U\$S 8.000.000, que serán destinados a capital de trabajo e inversiones de capital. El préstamo sindicado en dólares devenga tasa de interés fija del 6,25% anual. El interés será cancelado en forma trimestral, venciendo la primera cuota de interés con fecha 21 de mayo de 2017. El capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 21 de febrero de 2018 y la última el 21 de febrero de 2019.

e) Emisión de Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de enero de 2018 CGC emitió y liquidó Obligaciones Negociables Clase “10” a tasa fija del 9,7% nominal anual por valor de U\$S 100 millones, bajo el Programa de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 250 millones autorizado por la CNV mediante su Resolución N° 17.570 del 10 de diciembre de 2014. La amortización y vencimiento de capital será en un solo pago a los 42 meses contados desde la emisión, es decir con fecha 12 de julio de 2021. Los intereses se pagan en forma semestral, con fecha 12 de enero y 12 de julio, siendo la primera fecha de pago de intereses el 12 de julio de 2018.

De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la emisión de las presentes obligaciones negociables bajo el programa internacional, CGC, deberá cumplir con ciertas restricciones vinculadas a endeudamiento, pagos restringidos (incluyendo dividendos), constitución de gravámenes, entre otras.

Con fecha 12 de julio de 2018 venció el pago de intereses correspondientes a la primera cuota semestral de intereses, por un monto de US\$ 4.810.136,99. El Banco de Valores S.A., en su carácter de Agente de Garantía aplicó la suma de US\$ 2.358.000,00 (fondos disponibles en Fideicomiso) provenientes del cobro de dividendos y la suma de US\$ 2.452.136,99 proveniente de aportes de CGC a la cuenta del fideicomiso para la cancelación total de la cuota de intereses.

Con fecha 10 de septiembre de 2018, se amortizaron anticipadamente US\$ 20.222.466,85 a los fines que se cumplan las obligaciones contenidas bajo los términos y condiciones de emisión de las presentes Obligaciones Negociables. El valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables clase 10, con posterioridad a la amortización, asciende a US\$ 79.777.533,15.

Con fecha 8 de noviembre de 2018 CGC presentó en la CNV un prospecto para la solicitud de registro como emisor frecuente en el régimen de la CNV, el cual fue aprobado por el Directorio de la CGC con fecha 8 de agosto de 2018.

4. SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, la Sociedad cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 156.186 y 208.288, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros ingresos y egresos netos.

El Directorio de la Sociedad, y en opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de la Sociedad considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

presentan en miles de pesos.

5.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que ciernen a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente.

5.3. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

- La NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 reemplazó la NIC 39 "Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición". La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas. La versión de NIIF 9 emitida en 2014 fue emitida como una norma completa y reemplaza todas las versiones anteriores.

En particular, la NIIF 9 reemplazó el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Los activos financieros de la Sociedad sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada según la NIIF 9 incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, cuentas comerciales por cobrar, cuentas por cobrar impositivas y otras cuentas por cobrar. De conformidad con la NIIF 9, las estimaciones de pérdida por deterioro se miden en función de:

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- Pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses, o

- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

El Directorio de la Sociedad llevó a cabo un análisis de los activos financieros que representan su exposición crediticia. A partir del 1 de enero de 2018, según lo permite la NIIF 9, la Sociedad ha aplicado el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro de crédito.

Con base en el nuevo método para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, el Directorio de la Sociedad ha determinado que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en la fecha de la adopción inicial.

- La NIIF 15 reemplazó a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Los nuevos criterios pueden cambiar la forma en que los bienes y servicios se agrupan o separan a efectos del reconocimiento de ingresos. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La aplicación de la mencionada norma no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) clarifica la contabilización de transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro anticipado antes que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso. La fecha de la transacción para determinar el tipo de cambio es la fecha de reconocimiento del pago anticipado del activo o cobro anticipado del pasivo diferido. Si existen pagos o cobros anticipados múltiples, la fecha de transacción se establece para cada pago o cobro.

La CINIIF 22 fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

- Las modificaciones a la NIC 40 (Propiedad de inversión) son: a) el párrafo 57 ha sido modificado, aclarando que una entidad transferirá a propiedad de inversión o de propiedad de inversión, solo cuando exista evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface o deja de satisfacer la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de la propiedad por sí mismo, no constituye evidencia de un cambio en el uso y b) se aclara que la lista de evidencias del párrafo 57 a) – d) no es exhaustiva, como si lo era previamente.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2014-2016) incluyeron modificaciones a las siguientes normas: NIIF 1 (Adopción por primera vez de NIIF) (se eliminaron las exenciones de corto plazo de los párrafos E3-E7 dado que ya se cumplió su propósito) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifica que la elección de medir a valor razonable a través de ganancias y

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

pérdidas una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es mantenida por una entidad como una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto luego del reconocimiento inicial.

La aplicación de las mejoras mencionadas no ha tenido efecto en los estados financieros de la Sociedad.

5.4. Normas contables aplicadas

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 5.7. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 5.7.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5.10.

5.5. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en sociedades controladas y vinculadas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “Estados financieros separados”.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

2017. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las inversiones en las sociedades Canteras Cerro Negro S.A., Compañía General de Combustibles S.A., Delta del Plata S.A., Nuevo Tren de la Costa S.A., Parque de la Costa S.A., Pranay Inversora S.A., Selprey S.A. y TDC Holdings S.A. (sociedades controladas y vinculadas) se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

Las inversiones en Destilería Argentina de Petróleo S.A., Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A., Central Eléctrica Sarandí S.A., Moltta Consultoría e Marketing S.A. se han computado a sus valores patrimoniales al 31 de diciembre de 2018, según estados financieros a dichas fechas. La inversión en Galposur S.A. se ha previsionado en su totalidad por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018, la inversión en Omega Grains LLC (“Omega”) se ha previsionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad. Al 31 de diciembre de 2017, dicha sociedad se ha computado a su valor patrimonial proporcional según estados financieros a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en Combustibles del Ecuador S.A. (“COMDEC S.A.”) y Petrodisa S.A., considerando que no se espera obtener beneficios económicos de las actividades de dichas sociedades, se han previsionado en su totalidad.

- a) El detalle de las tenencias en el capital de sociedades valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	2018	2017
Canteras Cerro Negro S.A. (1)	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	64,80	26,46
Compañía General de Combustibles S.A. (ver nota 3)	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
COMDEC S.A.	Comercialización y almacenaje de combustible	99,99	99,99
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. (2)	Comercialización y Distribución de hidrocarburos y sus derivados	2,11	-
Central Eléctrica Sarandí S.A. (2)	Producción y comercialización en bloque de energía eléctrica	99,00	-
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (2)	Refinación, Comercialización, Distribución y Almacenaje de hidrocarburos y sus derivados	50,00	-
Galposur S.A. (2)	Industrialización y Comercialización de lubricantes	2,50	-
Moltta Consultoría e Marketing S.A. (2)	Inversión en valores mobiliarios	99,00	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC (3)	Inversora	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A.	Servicios de entretenimientos	99,81	99,81
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	55,13	55,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00
TDC Holdings S.A. (4)	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00

- (1) Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de la línea de crédito por la suma de 211.528 (moneda histórica). Con fecha 18 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. procedió a aumentar el capital de la misma por la suma de 211.528 (moneda histórica). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2017 la participación accionaria directa de la Sociedad en Canteras Cerro Negro S.A. ascendía al 26,4611% del capital social y votos de la sociedad.

Asimismo, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A. en las reuniones celebradas el 30 de junio de 2017, el 29 de septiembre de 2017 y el 29 de diciembre de 2017, aceptó las ofertas de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones, la totalidad de los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 201.595, 346.418 y 66.915 (moneda histórica), respectivamente.

Finalmente, el Directorio de Canteras Cerro Negro S.A en su reunión de fecha 5 de marzo de 2018, aceptó la oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de convertir en capital, los fondos transferidos en el marco de las líneas de crédito vigentes por la suma de 48.564 (moneda histórica).

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. celebrada el 16 de abril de 2018 resolvió:

- Capitalizar los aportes irrevocables de 614.928 (moneda histórica) efectuados por Sociedad Comercial del Plata S.A., destinando la suma de 28.777 a capital social y la suma de 586.151 a prima de emisión.
- Capitalizar los créditos que Sociedad Comercial del Plata S.A. poseía con Canteras Cerro Negro S.A. por la suma de 48.564 (moneda histórica), destinando la suma de 2.273 a capital social y la suma de 46.292 a prima de emisión.

Luego de la mencionada capitalización efectuada en Canteras Cerro Negro S.A. por parte de Sociedad Comercial del Plata S.A., y de la fusión por absorción realizada con Inversora Matercon S.A. a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo a lo mencionado en la nota 23, la participación directa que la Sociedad posee en Canteras Cerro Negro S.A aumentó del 26,4611% al 64,7954%.

Finalmente, con fecha 14 de mayo de 2018, Canteras Cerro Negro S.A. aceptó una oferta de Sociedad Comercial del Plata S.A. de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de 1.350.000 (moneda histórica).

Con fecha 5 de octubre de 2018, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Canteras Cerro Negro S.A. resolvió restituir la suma de 1.000.000 (moneda histórica) del aporte irrevocable de capital realizado por Sociedad Comercial del Plata S.A. y mantener el saldo de 350.000 (moneda histórica) como aporte irrevocable de capital hasta tanto estén dadas las condiciones necesarias para su capitalización.

- (2) Con fecha 14 de junio de 2018 (fecha de cierre de la transacción), la Sociedad acordó la compra del (i) cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA"); (ii) 2,5% de las acciones de la subsidiaria de DAPSA, Galposur S.A. ("Galposur"); (iii) 2,105% de las acciones de Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A. ("Petrolera del Plata") a Moltta Consultoría e Marketing S.A. ("Moltta"); y (iv) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. ("CELSA") a los accionistas de Moltta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción incluyó:

- Compra del 50% de las acciones de DAPSA, representado por 1.846.300 acciones ordinarias,

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

nominativas, no endosables, clase B, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y 3.700 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase D, de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción; totalmente suscriptas e integradas.

- Compra del 2,5% de las acciones de Galposur, representado por 4.750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos por acción y con derecho a un voto por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere una participación directa e indirecta en Galposur del 50%.
- Compra del 2,105% de las acciones de Petrolera del Plata, representado por 34.704 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos valor nominal y con derecho a 5 votos por acción; que sumada a la participación adquirida por la Sociedad en DAPSA, confiere a la Sociedad una participación directa e indirecta en Petrolera del Plata del 50%; y
- Compra del 50% de las acciones de Celsa, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 15.499.500 (equivalente a 557.167), los cuales fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2018, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad completaron la determinación de los valores razonables de los activos transferidos y de los pasivos incurridos o asumidos al momento de la adquisición antes señalada de acuerdo a lo requerido por la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”, con base en información financiera de estas sociedades al 30 de junio de 2018.

A dicha fecha, los activos adquiridos ascendieron a 2.302 millones y las deudas asumidas a 912 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 1.390 millones de pesos. El exceso entre el valor de alocación de los activos netos antes mencionado sobre el costo de adquisición, ascendió a un importe de 836 millones y fue contabilizado como una ganancia por compra ventajosa en el presente ejercicio. Dicha ganancia se expone en el rubro “Resultado por compras (ventas) de inversiones permanentes” del estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Por otro lado, con fecha 11 de diciembre de 2018 (fecha de cierre), la Sociedad acordó la compra de (i) 100% del paquete accionario de Moltta Consultoría e Marketing S.A. (“Moltta”) y (ii) 50% de las acciones de Central Eléctrica Sarandí S.A. (“CELSA”) a los accionistas de Moltta, habiendo las partes suscripto toda la documentación contractual conducente al efecto.

La transacción incluyó:

- Compra del 100% de las acciones de Moltta, representado por 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; totalmente suscriptas e integradas.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- Compra del 50% de las acciones de CELSA, representado por 2.500 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 16.554.212, los cuales serán cancelados de la siguiente forma: U\$S 3.354.212 fueron pagados en la fecha de cierre de la transacción y 4 cuotas de U\$S 3.300.000 que serán pagaderas en forma anual y consecutiva a partir del 11/12/2019. Dicho saldo devengará un interés del 5% anual. Asimismo, se prevé un ajuste de precio (pago contingente) para el quinto aniversario que dependerá de que se cumplan ciertas condiciones, y cuyo valor no podrá exceder la suma de U\$S 8.500.000, el cual ha sido registrado a su valor razonable estimado al 31 diciembre de 2018.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos ascendieron a 2.638 millones y las deudas asumidas a 1.289 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 1.349 millones de pesos. El exceso entre el valor de alocación de los activos netos antes mencionado sobre el costo de adquisición, ascendió a un importe de 657 millones y fue contabilizado como una ganancia por compra ventajosa en el presente ejercicio. Dicha ganancia se expone en el rubro “Resultado por compras (ventas) de inversiones permanentes” del estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Por otro lado, con fecha 11 de diciembre de 2018, la Sociedad vendió a Pranay Inversora S.A. (sociedad controlada) el 1% del capital social y votos de Central Eléctrica Sarandí S.A. representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$10 por acción y el 1% del capital social y votos de Moltta Consultórdoría e Marketing S.A. representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$1 por acción.

- (3) Al 31 de diciembre de 2018 la inversión en Omega Grains LLC (“Omega”) se ha previsionado en su totalidad, por considerar que no se obtendrán beneficios económicos de las actividades de dicha sociedad.
- (4) Con fecha 14 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TDC Holdings S.A. resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, en los términos del artículo 94, inciso 1 de la ley N° 19.550. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra en trámite ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

b) Porcentajes de participación en el capital de sociedades valuadas a costo reexpresado:

	2018	2017
Austral do Brasil	25,00	25,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Qualitas X S.A.	-	5,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

- c) Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad devengó un total de 8.793 y 9.969, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.
- d) Las prestaciones de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

5.6. Activos mantenidos para la venta – CPS Comunicaciones S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad aceptó la oferta irrevocable de adquisición por parte de Riverwood y Blackstone (los “Compradores”), a través de una sociedad controlada, del 100% del capital accionario de propiedad en forma directa e indirecta, de SCP en CPS Comunicaciones S.A. y su subsidiaria Qualitas X S.A. (en adelante ambas en conjunto “Metrotel”).

Con fecha 8 de mayo de 2018, habiéndose cumplido todas las condiciones precedentes de cierre previstas contractualmente, las partes han suscripto los documentos de cierre de la transacción. Con ello, se ha formalizado la transferencia de la totalidad de las acciones de Metrotel a los Compradores.

El valor final de la transacción ascendió a miles de U\$S 171.449, de los cuales miles de U\$S 125.717 se cobraron en efectivo a la fecha de cierre de la transacción, miles de U\$S 20.732 se aplicaron ese mismo día a la cancelación de deudas que la Sociedad mantenía con Metrotel y el saldo de miles de U\$S 25.000, valuado a su valor razonable a la fecha de la transacción, deberá ser cancelado el 8 de mayo de 2020.

La mencionada transacción generó una utilidad contable una utilidad contable neta de gastos y comisiones incurridos por dicha transacción, antes de impuestos a las ganancias, de 4.214.039 por la venta de la participación directa de la Sociedad y de 33.277 por la venta de la participación indirecta.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos de CPS Comunicaciones S.A. se exponen dentro del rubro “Activos Mantenidos para la venta” en el activo corriente; mientras que los resultados generados por dicha inversión hasta su venta fueron expuestos como resultados de operaciones discontinuas. Al 31 de diciembre de 2018, el resultado generado por la venta de CPS Comunicaciones S.A., neta de los efectos impositivos, se expone como resultados de operaciones discontinuas.

Dado que CPS Comunicaciones S.A. fue vendida durante el presente ejercicio antes de la aplicación de la NIC 29, el Directorio de la Sociedad no cuenta con información financiera preparada de acuerdo los requerimientos de dicha norma. Consecuentemente, dicha inversión al inicio de la aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017) y hasta su venta, se encuentra valuada sin considerar la información financiera reexpresada en moneda homogénea.

5.7. Principales políticas contables

5.7.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada o vinculada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas o vinculadas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados.

En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de “Reserva de conversión de sociedades del exterior”.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.2. Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

5.7.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

5.7.4. Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

5.7.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

5.7.6. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea “Ingresos por inversiones” del estado separado de ganancias o pérdidas.

5.7.7. Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como “cuentas por cobrar” y “otros créditos”. Las cuentas por cobrar y otros créditos se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

5.7.8. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 5.7.6.).

5.7.9. Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

5.7.10. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

5.7.11. Inventarios

La forestación se valuó de acuerdo a la NIC 41. Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han registrado provisiones para los inventarios por desvalorización. Dichas evaluaciones contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.12. Propiedad, planta y equipo

- Son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 5.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes. La depreciación es reconocida en el resultado de cada ejercicio.
- Los activos adquiridos en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

5.7.13. Desvalorización de activos tangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han registrado pérdidas por desvalorización.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.14. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación por la adquisición es medida a su valor razonable, calculado como la suma, a la fecha de adquisición, del valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad y entregados a cambio del control del negocio adquirido. Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al ser incurridos. A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos a su valor razonable a esa fecha, con ciertas excepciones.

El valor llave es medido por el excedente de la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera) sobre el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido. Si, como resultado de la evaluación, el neto, a la fecha de adquisición, de los activos identificables adquiridos y el pasivo asumido excede la suma de la contraprestación de la adquisición, más el monto de cualquier interés no controlante en la adquirida y más el valor razonable de la participación en el patrimonio de la sociedad adquirida que mantenía en su poder la Sociedad (si hubiera), dicho exceso será contabilizado inmediatamente en resultados como una ganancia por una compra muy ventajosa.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al cierre del período en que la combinación ocurre, la Sociedad informa los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

5.7.15. Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 5.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.16. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

5.7.17. Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro “Costos financieros” del estado separado de ganancias o pérdidas. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. Corresponden al pago contingente de una adquisición mediante combinación de negocios.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

5.7.18. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones para contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrir una pérdida son mayores. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

5.7.19. Cuentas de patrimonio

Capital emitido, acciones en cartera y Ajuste de capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

en la nota 5.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. Las cuentas “Capital emitido” y “Acciones en cartera” se exponen a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Costo de acciones propias

El costo de acciones propias ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, en función de las respectivas fechas de cada transacción.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017).

Reserva facultativa para futura distribución de dividendos, reserva de inversiones, otros y reserva de conversión de sociedades del exterior

Han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, a partir de la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017).

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1º de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

5.7.20. Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 5.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria neta” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.7.21. Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) Resultados de inversiones permanentes
- b) Honorarios por servicios
- c) Ingresos por intereses

a) Resultados de inversiones permanentes

Los resultados de inversiones en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre. Los resultados generados por compra y venta de participaciones permanentes son reconocidos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, o pagada o a pagar, neta de cualquier descuento.

b) Honorarios por servicios

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

5.7.22. Costo de intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

5.7.23. Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Reforma Tributaria

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1º de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir de esa fecha, el pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020, estarán sujetos a un impuesto del 13%.

Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Cabe mencionar que con fecha 22 de julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley N° 27.260, para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019.

5.7.24. Resultado por acción

La Sociedad informa en el estado de resultados, el resultado por acción “básico” considerando las acciones emitidas.

5.8. Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018:

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Norma	Denominación
NIIF 16	Arrendamientos ¹
NIIF 17	Contratos de seguro ²
CINIIF 23	Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias ¹
Modificaciones a la NIIF 9	Instrumentos financieros ¹
Modificaciones a la NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos ¹
Modificaciones anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017)	Varias ¹
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio ³
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores ³

¹ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2019.

² En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2021.

³ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1º de enero de 2020.

- La NIIF 16 emitida en enero de 2016 especifica cómo los emisores reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La contabilidad de los arrendadores, sin embargo, se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 será efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019. La Sociedad ha elegido la aplicación retrospectiva con impacto en los resultados acumulados al inicio del ejercicio de aplicación (alternativa 16.C5(b)).

El Directorio de la Sociedad efectuó un análisis del impacto de la implementación de la NIIF 16 y el efecto en sus estados financieros separados no es significativo.

- La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo.

La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si tanto la NIIF 15 como la NIIF 9 también han sido aplicadas. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero 2021.

- La CINIIF 23 (Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias) clarifica la contabilización de incertidumbres en el impuesto a las ganancias para la determinación de la ganancia imponible o del quebranto impositivo, las bases impositivas, los créditos fiscales sin utilizar y las alícuotas de impuesto. Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo o grupo de ellos, que está utilizando o planea utilizar para la presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La CINIIF 23 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2019.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera.

Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifican que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de desvalorización, aplica a participaciones en asociadas y en negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta en estas inversiones y no son valuadas utilizando el método de participación.

Las modificaciones a la NIC 28 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2019.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017) incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocio) y NIIF 11 (Operaciones conjuntas) (clarifica el tratamiento contable cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta), NIC 12 (Impuesto a las ganancias) clarifica que las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos se reconocen en pérdidas o ganancias y NIC 33 (Costo de préstamos) clarifica el tratamiento de préstamos específicos una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta.

Las modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2019. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que empieza el 1º de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero 2020.

- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1º de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1º de enero de 2020.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

5.9. Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Sociedad Comercial del Plata S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 18 de marzo de 2019.

5.10. Juicios críticos en la aplicación de normas contables

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en los apartados 5.2 a 5.7 de la presente nota, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

1. Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos inversiones no corrientes y llave de negocio).

Determinados activos, incluyendo inversiones no corrientes y llave de negocio están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

2. Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable que cada sociedad, considerada individualmente, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados. Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad y sus sociedades controladas se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	57.682	57.982
Aumentos	-	149
Bajas	(2.521)	-
Depreciaciones	(403)	(449)
Saldo al cierre del ejercicio	54.758	57.682

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

7. INVERSIONES

7.a) El detalle de las inversiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2018	2017
<u>No corrientes:</u>		
Inmuebles	2.139	2.280
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(2.139)	(436)
Aportes a sociedad de garantía recíproca	50.000	-
Acciones Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras sociedades (nota 7.b)	9.605.226	5.438.983
Subtotal	9.655.226	5.440.827
Llave de negocio Sociedades art. 33 Ley N° 19.550	223.663	249.496
	9.878.889	5.690.323
<u>Corrientes:</u>		
Letras del Tesoro (LETES L2DF9 - Vencimiento 22/02/2019)	1.554	-
	1.554	-

7.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras sociedades es el siguiente:

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	2018		2017
			Cantidad	Valor registrado	
SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550					
-Controladas					
Canteras Cerro Negro S.A. - Nota 5.5.a) (1)	Ordinarias	\$ 1,00	38.595.896	2.394.663	1.473.422
Central Eléctrica Sarandí S.A. – Nota 5.5.a) (2)	Ordinarias	\$ 10,00	2.500	33	-
COMDEC S.A. (1)	Ordinarias	U\$S 1,00	747.160	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – Nota 5.5.a) (2)	Ordinarias	\$ 10,00	1.850.000	1.346.503	-
Molitta Consultoría e Marketing S.A. – Nota 5.5.a) (2)	Ordinarias	\$ 1,00	1.980.000	1.334.044	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	10.616.326	96.493	132.339
Omega Grains LLC – Nota 5.5.a) (3)	Cuotas	U\$S 0,01	25.078	-	44.124
Parque de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.548.001	397.598	508.531
Petrodisa S.A. (1)	Ordinarias	\$ 100,00	1.990	-	-
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	57.175.455	501.364	760.558
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	20.651.688	164.173	453.706
TDC Holdings S.A. – Nota 5.5.a) (4)	Ordinarias	\$ 1,00	173.250	27.969	4.584
Subtotal				6.262.840	3.377.264
-Vinculadas					
Austral do Brasil S.A. (1)	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	2.955.826	1.677.534
Compañía General de Combustibles S.A. – Nota 3	Ordinarias	\$ 1,00	14.163.917	232.636	232.636
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	Ordinarias	\$ 1,00	34.704	2.563	-
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A. – Nota 5.5.a) (2)	Ordinarias	\$ 10,00	19.500.000	146.864	147.052
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	4.750	-	-
Galposur S.A. – Nota 5.5.a) (2)	Ordinarias	\$ 10,00	-	-	-
Gastrader S.A. (1)	Ordinarias	\$ 1,00	-	-	-
Sintec S.A (1)	Ordinarias	\$ 1,00	-	-	-
Subtotal				3.337.889	2.057.222
Subtotal - Inversiones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550				9.600.729	5.434.486
OTRAS SOCIEDADES					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	398.640	4.497	4.497
Subtotal - Inversiones en otras sociedades				4.497	4.497
Total				9.605.226	5.438.983

(1) Sociedades provisionadas en su totalidad.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

8. OTROS CRÉDITOS

	2018	2017
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales	9.301	-
Deudores por ventas de inversiones (nota 18)	846.353	193.683
Diversos	-	1.143
	855.654	194.826
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	35.259	4.574
Deudores por ventas de inversiones (nota 18)	-	148.049
Diversos	299	16.077
	35.558	168.700

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2018	2017
Caja en moneda local	30	4
Bancos en moneda local	6.199	115
Bancos en moneda extranjera (nota 18)	1.072.253	9.158
Total	1.078.482	9.277

10. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital social asciende a 1.510.064 y 1.583.101, respectivamente.

De acuerdo a lo mencionado en la nota 2.I), en septiembre de 2018 la Comisión Nacional de Valores canceló la autorización de oferta pública de 7.303.713 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 10 cada una, que representan un valor nominal de 73.037. Por tal motivo, el capital social se redujo de 1.583.101 a 1.510.064.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existían 8.128 acciones de la Sociedad en cartera, como consecuencia de haber prescripto el plazo para retirar los títulos provenientes de la capitalización de utilidades, ajuste de capital y prima de emisión de acciones aprobada por la Asamblea de Accionistas del 24 de abril de 1994. Con fecha 30 de abril de 1998, la Asamblea de Accionistas decidió prorrogar el plazo de su enajenación.

Adquisición de acciones propias

Con fecha 3 de julio de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo a invertir: hasta 600.000.
- Porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: hasta un 10% del capital social de la Sociedad en circulación al momento de la adquisición de las acciones.
- Límite diario para operaciones en el mercado: Conforme lo dispuesto en la reglamentación, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores.
- Precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$ 4,50 por acción.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- Plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad estará adquiriendo acciones por el plazo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad adquirió un total de 28.472.260 acciones propias por un valor de 135.597, incluyendo los gastos de las operaciones.

11. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

11.1 Créditos con Partes Relacionadas No Corrientes

	2018	2017
Canteras Cerro Negro S.A. - nota 5.5.a) (1) (nota 18)	-	78.841
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	147
Delta del Plata S.A.	2.484	3.668
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – nota 5.5.a) (2) (nota 18)	504.577	-
Parque de la Costa S.A. (nota 18)	286.790	185.884
Selprey S.A. (nota 18)	150.802	41.222
Sierras de Mazan S.A. (nota 18)	321.383	-
Total	1.266.136	309.762

11.2 Créditos con Partes Relacionadas Corrientes

	2018	2017
Alimentos Modernos S.A.	860	-
Canteras Cerro Negro S.A.	2.420	4.914
Destilería Argentina de Petróleo S.A. – nota 5.5.a) (2) (nota 18)	225.007	-
Moltta Consultoría e Marketing S.A. (nota 18)	20.911	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	733	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	10.052	10.685
Parque de la Costa S.A.	3.630	-
Sierras de Mazan S.A.	860	-
Pranay Inversora S.A.	6.259	235
Total	270.732	15.834

11.3 Deudas con Partes Relacionadas No Corrientes

	2018	2017
Parque de la Costa S.A. (nota 18)	279.156	369.736
Total	279.156	369.736

11.4 Cuentas por pagar con Partes Relacionadas Corrientes

	2018	2017
CPS Comunicaciones S.A.	-	301
Total	-	301

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

11.5 Deudas con Partes Relacionadas Corrientes

	2018	2017
CPS Comunicaciones S.A. (nota 18)	-	765.847
Parque de la Costa S.A. en moneda nacional	-	83.876
Parque de la Costa S.A. - Alquiler de títulos públicos (1) (nota 18)	-	64.809
Pranay Inversora S.A.	711	-
Qualitas X S.A.	-	6
TDC Holdings S.A.	-	1.544
Total	711	916.082

(1) Con fecha 24 de agosto de 2015, SCP celebró con PDC un acuerdo de alquiler de Títulos Públicos PARA 2038 por un valor nominal de U\$S 6.000.000 con el objeto de constituir una caución bursátil. El alquiler comenzó a regir a partir de la fecha efectiva de uso de la caución. Al 31 de diciembre de 2018, dicha deuda fue cancelada en su totalidad.

11.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Intereses ganados (perdidos)
Alimentos Modernos S.A.	838	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	10.561	-	1.168
CPS Comunicaciones S.A.	2.801		(14.851)
Destilería Argentina de Petroleo S.A	4.636	(60)	26.739
Morixe Hermanos S.A.C.I.	733	-	-
Parque de la Costa S.A.	11.109	-	16.631
Selprey S.A.	-	-	5.468
Sierras de Mazan S.A.	838	-	13.583
Total	31.516	(60)	48.738

11.7 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fueron las siguientes:

	Honorarios por servicios	Compras / servicios	Intereses ganados (perdidos)
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	14.697
CPS Comunicaciones S.A.	9.831	(165)	(16.307)
Parque de la Costa S.A.	9.852	(88)	(32.591)
Selprey S.A.	-	-	743
Total	19.683	(253)	(33.458)

12. PRÉSTAMOS

	2018	2017
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	-	45
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 18)	246.875	217.478
Total	246.875	217.523
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	31	7.564
Total	31	7.564

El informe de fecha 18 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

13. IMPUESTOS A PAGAR

	2018	2017
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de saldos a favor)	1.172.024	784
Retenciones a pagar	291	53
Bienes personales – Responsable sustituto	4.847	7.153
Ingresos brutos a pagar	-	563
Diversos	36	347
Total	1.177.198	8.900

14. OTRAS DEUDAS

	2018	2017
<u>No corrientes:</u>		
Acreedores por compra de participaciones accionarias (nota 18)	459.005	-
Total	459.005	-
<u>Corrientes:</u>		
Acreedores por compra de participaciones accionarias (nota 18)	115.369	29.331
Diversos (1)	2.847	8.567
Total	118.216	37.898

(1) Al 31 de diciembre de 2017 incluye 4.642 en moneda extranjera (nota 18).

15. RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

- a) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes incluidos en operaciones que continúan y honorarios por servicios es el siguiente:

	2018	2017
Canteras Cerro Negro S.A.	131.376	109.873
Compañía General de Combustibles S.A.	142.492	(102.930)
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A.	(891)	-
Delta del Plata S.A.	(187)	(1.234)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(43.080)	-
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	(12.792)	-
Nuevo Tren de la Costa S.A.	(35.846)	(11.725)
Omega Grains LLC	(6.159)	(34.081)
Parque de la Costa S.A.	(110.933)	(39.122)
Pranay Inversora S.A.	(259.194)	(168.095)
Pranay S.A..	-	(7.202)
Selprey S.A.	(289.532)	(193.612)
TDC Holdings S.A.	(8.414)	(439)
Subtotal	(493.160)	(448.567)
Desvalorización de inversiones permanentes y llave de negocio	(83.787)	-
Total resultado de inversiones permanentes – Sociedades	(576.947)	(448.567)
Honorarios por servicios	31.516	19.683
Total	(545.431)	(428.884)

- b) El detalle de los resultados por compra y venta de inversiones permanentes es el siguiente:

	2018	2017
Resultado por la compra de Destilería Argentina de Petróleo S.A y sociedades vinculadas (nota 5.5.a)	1.492.861	-
Ajuste de precio de venta de Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	(10.654)
Total	1.492.861	(10.654)

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- c) El detalle de los resultados de las inversiones permanentes y por venta de inversiones permanentes incluidos en operaciones discontinuas es el siguiente:

	2018	2017
CPS Comunicaciones S.A.	4.214.039	194.813
TDH Holdings S.A. (1)	33.277	2.960
Total	4.247.316	197.773

(1) Por participación en CPS Comunicaciones S.A.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
Remuneraciones y cargas sociales	17.942	16.671
Honorarios y retribuciones por servicios	10.645	5.221
Otros gastos del personal	50	31
Gastos de mantenimiento	1.159	1.186
Depreciaciones	403	449
Servicios contratados	1.337	1.631
Seguros	312	405
Alquileres y arrendamientos	3.107	2.728
Impuestos, tasas y contribuciones	9.306	5.017
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	2.210	3.273
Movilidad, viático y estadías	155	193
Telefonía y correspondencia	934	1.016
Gastos bancarios	373	658
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	9.738	10.827
Gastos generales	1.757	1.629
Gastos de representación	2.360	1.243
Otros gastos	10	22
TOTAL	61.798	52.200

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

- a) El detalle del (pasivo) activo por impuesto diferido es el siguiente:

	2018	2017
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos	(13.620)	8.473
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(13.937)	(18.249)
Quebrantos acumulados	-	54.703
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-	32.162
	(27.557)	77.089

- b) La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	77.089	73.192
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio	(17.781)	(26.893)
Quebrantos (aplicados) reconocidos en el ejercicio	(54.703)	30.298
(Utilización) aumento de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	(32.162)	492
Saldo al cierre del ejercicio	(27.557)	77.089

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

- c) El detalle del cargo del ejercicio es el siguiente:

	2018	2017
Cargo de impuesto a las ganancias del ejercicio	(1.557.610)	-
Diferencias temporarias de valuación del ejercicio, neta	(17.781)	(26.893)
Quebrantos reconocidos en el ejercicio	-	50.575
Resultado por efecto de la inflación sobre los quebrantos acumulados	(17.653)	(11.160)
Efecto de cambio de tasa sobre los quebrantos acumulados	-	(9.117)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	(1.156)
	(1.593.044)	2.249

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017
OPERACIONES QUE CONTINÚAN		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	1.852.960	(497.742)
Tasa vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	(555.888)	174.210
Efecto de las diferencias permanentes, neta	227.056	(171.961)
Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	(328.832)	2.249
OPERACIONES DISCONTINUAS		
Resultado antes de impuesto a las ganancias	4.247.316	197.773
Tasa vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	(1.274.195)	(69.221)
Efecto de las diferencias permanentes, neta	9.983	69.221
Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas	(1.264.212)	-
Total por impuesto a las ganancias	(1.593.044)	2.249

- d) Al 31 de diciembre de 2017, SCP había determinado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta, por ser éste superior al impuesto a las ganancias. Los créditos originados por el impuesto a la ganancia mínima presunta se encuentran activados en el rubro “Otros Créditos”, los cuales fueron utilizados en su totalidad en el presente ejercicio.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2018			2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS					
Canteras Cerro Negro S.A.	U\$S -	-	-	2.879	78.841
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S 13.455	37,500	504.577	-	-
Parque de la Costa S.A.	U\$S 7.648	37,500	286.790	6.787	185.884
Sierras de Mazan S.A.	U\$S 8.570	37,500	321.383	-	-
Selprey S.A.	U\$S 4.021	37,500	150.802	1.505	41.221
OTROS CREDITOS					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S 22.569	37,500	846.353	7.072	193.683
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE			2.109.905		499.629
ACTIVO CORRIENTE					
CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS					
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	U\$S 6.000	37,500	225.007	-	-
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	U\$S 558	37,500	20.911	-	-
OTROS CREDITOS					
Deudores por ventas de inversiones	U\$S -	-	-	5.406	148.049
ACTIVO Y OTROS ACTIVO LIQUIDOS EQUIVALENTES					
Bancos	U\$S 28.593	37,500	1.072.253	334	9.158
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE			1.318.171		157.207
TOTAL DEL ACTIVO			3.428.076		656.836
PASIVO NO CORRIENTE					
PRESTAMOS					
Préstamos financieros	U\$S 6.548	37,700	246.875	7.898	217.478
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS					
Parque de la Costa S.A.	U\$S 7.405	37,700	279.156	13.428	369.736
OTRAS DEUDAS					
Acreedores por compra de participaciones accionarias	U\$S 12.175	37,700	459.005	-	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE			985.036		587.214
PASIVO CORRIENTE					
DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS					
CPS Comunicaciones S.A.	U\$S -	-	-	27.814	765.847
Parque de la Costa S.A. – Alquiler de títulos públicos	U\$S -	-	-	2.354	64.809
OTRAS DEUDAS					
Acreedores por compra de participaciones accionarias	U\$S 3.060	37,700	115.369	1.065	29.331
Diversos	U\$S -	-	-	169	4.642
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE			115.369		864.629
TOTAL DEL PASIVO			1.100.405		1.451.843

19. RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA - LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “Controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta las Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 25 de abril de 2018, 12 de octubre de 2017 y 28 de abril de 2017, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

20. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor al 5% de las ganancias según el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

21. ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 existen los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

- Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. se encuentran gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantiene la sociedad controlada Canteras Cerro Negro S.A. por U\$S 10.000.000 y U\$S 12.547.917, respectivamente, con dicha entidad.
- Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlada CPS Comunicaciones S.A. (CPS) poseía préstamos bancarios afianzados por Sociedad Comercial del Plata S.A., mediante: (a) una prenda en primer grado de privilegio a favor de los prestamistas sobre la totalidad de las acciones de CPS; y (b) pagarés librados por CPS y avalados por la Sociedad. Dichos préstamos han sido cancelados con motivo de la venta mencionada en la nota 5.6.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1. Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

<u>Estructura de capital e índice de endeudamiento</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda (1)	246.906	225.087
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.078.482	9.277
Deuda neta	(831.576)	215.810
Patrimonio	11.131.613	5.601.566
Índice de deuda neta y patrimonio	(0,07)	0,04

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 139 - Fº 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tº 30 - Fº 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

2. Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	2018	2017
Activos financieros		
A valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones corrientes	1.554	-
Costo amortizado		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.078.482	9.277
Cuentas comerciales por cobrar	10	22
Créditos con partes relacionadas	1.536.868	325.596
Otros créditos	<u>891.212</u>	<u>363.526</u>
	<u>3.508.126</u>	<u>698.421</u>
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar	4.900	2.798
Deudas con partes relacionadas	279.867	1.285.818
Préstamos	246.906	225.087
Impuestos por pagar, remuneraciones y cargas sociales, anticipos de clientes y otras deudas	1.592.294	50.542
A valor razonable con cambios en resultados		
Otras deudas	<u>165.943</u>	-
	<u>2.289.910</u>	<u>1.564.245</u>

3. Administración de riesgos

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con las gerencias financieras de las sociedades controladas, ofrece servicios financieros a las distintas sociedades, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez). No es práctica de la Sociedad y sus controladas contratar instrumentos financieros para fines especulativos.

4. Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	2018	2017
Activos		
Dólares estadounidenses	3.428.076	656.836
Pasivos		
Dólares estadounidenses	(1.100.405)	(1.451.843)
Exposición cambiaria neta	2.327.671	(795.007)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera (dólar estadounidense).

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	2018	2017
	(Pérdida) Ganancia	
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	23.277	(7.950)

5. Gestión del riesgo en las tasas de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tasas fijas y variables.

La Sociedad administra el riesgo de tasa de interés principalmente a través de un equilibrio del ratio fijo/variable de la deuda neta. La política de financiamiento permite el uso de instrumentos financieros con el objetivo de alcanzar ese equilibrio definido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay endeudamiento financiero a tasa variable. En consecuencia, no hay riesgos asociados a tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

6. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad financiera depositaria de fondos o de inversiones financieras o una contraparte en contratos de construcción incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera SCP, el riesgo de crédito se ha considerado como menor.

Las cuentas comerciales por cobrar y otros créditos están expuestos a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

7. Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo en el rubro de inversiones corrientes los activos financieros para hacer frente a los compromisos financieros.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

8. Mediciones del valor razonable

8.1 Valor razonable de los activos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio.

El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

Activo / pasivos financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2018	2017		
Inversiones corrientes – LETES L2DF9 Vto. 22/02/2019	1.554	-	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo
Otras deudas - Acreedores por compra de participaciones accionarias	165.943	-	Nivel 3	Valor presente de la deuda calculada en base a los flujos de fondos estimados utilizando la tasa de descuento a la fecha de valuación, considerando riesgo crediticio y vencimiento restante (1)

- (1) Indicadores significativos no observables: volatilidad del flujo de fondos estimado y valor de la tasa de descuento. Relación de los indicadores no observables con el valor razonable: una disminución en los flujos, originará una disminución del valor de la deuda; un incremento en la tasa de descuento, originará una menor deuda.

8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable):

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

23. REORGANIZACION DE SOCIEDADES – FUSIÓN ENTRE PRANAY INVERSORA S.A. E INVERSORA MATERCON S.A.

Con fecha 28 de marzo de 2018, los miembros del Directorio de Pranay Inversora S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión mediante el cual Pranay Inversora S.A., (Sociedad Incorporante) se fusiona a efectos legales, contables e impositivos a partir del día 1 de enero de 2018 con Inversora Matercon S.A. (Sociedad Absorbida) mediante la absorción de la totalidad de los activos, pasivos, patrimonios netos, bienes registrables y no registrables, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, la que se disuelve sin liquidarse, en un proceso de fusión conforme lo previsto en el artículo 83 y 84 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de Sociedades Comerciales y en el inciso a) del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y modificaciones.

La fusión comprendió la incorporación de Pranay Inversora S.A. de todas las actividades comerciales, créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida en un proceso de fusión que finalmente fue aprobado por las respectivas Asambleas de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2018.

Con fecha 14 de mayo de 2018, se celebró el acuerdo definitivo de fusión, el cual fue inscripto por la Inspección General de Justicia con fecha 14 de febrero de 2019.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

24. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Reconquista N° 1088 Pisos 9 y 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

25. CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Con fecha 26 de abril de 2018, el Directorio de la Sociedad dispuso el cambio de sede social de Sociedad Comercial del Plata S.A., trasladando la misma de la calle Reconquista 1088 Piso 9º a la calle Esmeralda 1320 7º Piso “A”, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

26. OPCION DE COMPRA DE PAQUETE ACCIONARIO

Con fecha 23 de mayo de 2018, Sociedad Comercial del Plata S.A ha recibido del Sr. Ignacio Noel (en adelante el “vendedor”) una oferta de acuerdo marco (“Acuerdo Marco”) que incluye una opción de compra de la totalidad de sus tenencias accionarias (directas e indirectas) en Morixe Hermanos S.A.C.I. (participación del 73,44%), Sierras de Mazán S.A. (participación del 100%) y Alimentos Modernos S.A. (participación del 68,52%).

En el caso en que la Sociedad ejerza la opción de compra, el precio base de referencia es de miles de U\$S 44.300, cuyo pago podrá efectivizarse en un plazo de hasta 5 años. La Sociedad solicitará dos valuaciones independientes de cada una de las Sociedades. El vendedor no está obligado a vender las tenencias accionarias en el supuesto que la Sociedad ofertara un precio de adquisición inferior al precio base.

En caso que la Sociedad ejerza el derecho de opción de compra de las acciones en venta, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 87 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales y la Sección II, Capítulo II, Título III de las normas de la CNV.

El Directorio de la Sociedad ha resuelto aceptar la oferta del Acuerdo Marco, lo cual le permitirá evaluar la oportunidad del negocio propuesto a la vez que dar inicio a los procedimientos normativos que regulan las transacciones entre partes relacionadas.

Luego de aceptada la oferta, con fecha 23 de mayo de 2018, la Sociedad otorgó un préstamo a Sierras de Mazan S.A. por la suma de U\$S 10 millones, que devengan un interés compensatorio del 10% anual, con un plazo de 12 meses desde la fecha de desembolso en un pago único. Dicho préstamo fue otorgado con el fin de fortalecer el capital de trabajo de dicha sociedad y/o Alimentos Modernos S.A. o bien para cancelar deuda financiera de dichas sociedades. En el caso que el vendedor rechace la oferta de compra de las tenencias accionarias, dicho préstamo se considerará vencido acelerando el repago del mismo.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

Con fecha 3 de enero de 2019, la Sociedad ha aceptado una propuesta del Sr. Ignacio Noel de adenda al “acuerdo marco” celebrado con fecha 23 de mayo de 2018, siendo las principales modificaciones las siguientes:

- Extensión del plazo de ejercicio de opción de compra a 30 meses contados a partir de la aceptación del acuerdo marco celebrado en mayo de 2018. En el caso de Morixe Hermanos, este plazo podrá ser automáticamente prorrogado por 180 días adicionales en caso que se registrara un nuevo proceso de suscripción de aumento de capital dentro de los seis meses inmediatos anteriores a la finalización de los 30 meses acordados.
- La eventual oferta de SCP no estará condicionada por el Precio Base para ninguna de las partes. SCP realizará las valuaciones independientes y las considerará conjuntamente con las condiciones de contexto de mercado, políticas y macro económicas imperantes en ese momento para, en base a estas consideraciones, presentar una oferta de adquisición de las acciones objeto del Derecho de Opción de Compra, que IN evaluará y resolverá.
- El monto del Préstamo se incrementa en hasta la suma de U\$S 5.000.000 (dólares estadounidenses cinco millones), manteniéndose vigentes y válidas las restantes condiciones acordadas en el Préstamo con la sola excepción del plazo, el cual se extiende al mismo plazo conferido para el ejercicio del Derecho de Opción de Compra.

Al 31 de diciembre de 2018, el acuerdo de la opción de compra no ha sido reconocido como un instrumento financiero derivado, debido a que su valor razonable a esa fecha se aproxima a cero.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDA POR EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos - nota 5.1)

Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el ejercicio comprendido por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros:

Ver notas a los estados financieros separados.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

	Créditos	Deudas
Vencido	-	2.313
Sin plazo establecido – corrientes	108.829	4.173
A vencer:		
dentro de los 3 meses	9.052	6.597
Entre 3 y 6 meses	86.874	122
Entre 6 y 9 meses	4.491	2.656
Entre 9 y 12 meses	97.054	1.287.551
Entre 1 y 2 años	474.849	385.584
Entre 2 y 3 años	990.518	97.584
Entre 3 y 4 años	144.165	256.456
Entre 4 y 5 años	72.082	-
Sin plazo establecido – no corrientes	440.176	246.874
Total	2.428.090	2.289.910

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 18 a los estados financieros separados.

- a) Cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera (sin provisiones)

	Saldos deudores	Saldos acreedores
• En moneda nacional	72.267	1.189.505
• En moneda extranjera:	2.355.823	1.100.405

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste

No existen.

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
1) Devengan intereses	149.266	279.157
2) No devengan intereses	2.278.824	2.010.753

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550

- Detalle del porcentaje de participación en Sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 5.5 a los estados financieros separados.
- Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 11.1 y 11.2 a los estados financieros separados.
- Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 11.3, 11.4 y 11.5 a los estados financieros separados.

6. Cuentas comerciales a pagar o préstamos a Directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan al cierre del ejercicio y, adicionalmente, en otras fechas del año en que la gerencia de la Sociedad lo estima conveniente.

8. Valores corrientes:

No aplicable.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

Valor de propiedad, planta y equipos sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participación en otras sociedades:

Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550:

No aplicable.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente

11. Valores recuperables:

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de propiedad, planta y equipos y llave de negocio, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

12. Seguros

<u>Bienes</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Suma asegurada</u>
Rodados	Todo riesgo	2.128

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

Previsiones cuyos importes superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No aplicable.

15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No aplicable.

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No aplicable.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No aplicable.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan en la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro:

No aplicable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

El informe de fecha 18 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS B. SRULEVICH (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 139 - F° 192

ESTEBAN P. VILLAR
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 30 - F° 57

ING. IGNACIO NOEL
Presidente